



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 1 de febrero de 2024

Año CXXXII Número 35.354

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	23

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
AVISOS COMERCIALES	25

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	41
SUCESIONES	41

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES




CONVOCATORIAS	42
AVISOS COMERCIALES	50

EDICTOS JUDICIALES

REMATES JUDICIALES	53
--------------------------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AUT-O-GAS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-53712985-5 Por Asamblea Extraordinaria del 22/09/2023 se aumentó el capital a \$ 17.100.000 y se reformaron los artículos 5º, 9º y 18º del estatuto social: CAPITAL SOCIAL \$ 17.100.000 representado por 17.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal, siendo 10.200.000 clase A con derecho a 5 votos cada una y 6.900.000 clase B con derecho a 1 voto cada una. ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio entre uno y cinco miembros titulares por tres ejercicios. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 27/12/2023 Reg. Nº 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 3915/24 v. 01/02/2024

BRISY S.A.

CUIT 30-71772643-6.- Por acta del 17/01/2024. Se reformo Art. Tercero: Constructora: Construcción de obras civiles y privadas y sus mantenimientos. -Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/01/2024
ANDREA GABRIELA PAILLAN - Tº: 66 Fº: 231 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 4004/24 v. 01/02/2024

CIMED S.A.

CUIT 30708681926. Por Asamblea Extraordinaria del 02/08/23. Se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el capital social aportando \$ 29.988.000, por lo que asciende a \$ 30.000.000.- dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal \$ 100 cada una. Queda distribuido de la siguiente manera: Oscar Romano Montaña, DNI 11.983.002, 152.500 acciones; Oscar Alejandro Agustin Montaña, DNI 32.973.706, 50.000 acciones; Jeannine Elizabeth Montaña, DNI 35.604.701, 50.000 acciones y Maria Agustina Montaña, DNI 42.226.136, 47.500 acciones. 2) Reformar el artículo 4 del estatuto que queda redactado: "El capital social es de pesos 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal \$ 100 cada una." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 02/08/2023
DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - Tº: 125 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3929/24 v. 01/02/2024

DEALE S.A.

CUIT 30-70988133-3 Por Asamblea General Ordinaria de accionistas autoconvocada del 14/03/2022 designan presidente Alejandro Fabian di Michele, CUIT Nro 20-16668403-0 y director suplente Javier Andres di Michele CUIT Nro 20-17795423-4 por el plazo 3 ejercicios, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredon 860, piso 11 CABA.- POR Acta de General Ordinaria de accionistas autoconvocada del 03/01/2024 reforman ARTICULO TERCERO: ARTICULO TERCERO: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada, en el país o en exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitantes. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgar y aceptar garantías reales o personales, garantizar operaciones de terceros y celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible.- Produccion, comercialización y distribución en el país y en el exterior, de programas y espectáculos televisivos y cinematográficos de corto y largo metraje, documentales testimoniales, noticieros filmados, publicitarios y/o comerciales, video tape y en general la producción y/o coproducción de todo tipo de espectáculos de carácter artístico que la sociedad pueda producir.- b) Adquisicion y locación y en los

casos pertinentes la importación de películas de todo metraje, video tape para cinematografo y para televisión, producidas y producidos por terceros y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematograficos exhibidores y a canales de televisión.- c) Venta y exportación de películas de todo metraje para cinematógrafos y televisión y de video tape adquiridos y/o producidos y producidas por la sociedad.- d) adquisición de derechos de autor, derechos de producción de obras artísticas, intelectuales a realizar y transferirlos a terceros si así lo decidiera o utilizarlos para su propia producción o coproducción, podrá adquirir espacios televisivos para su propia producción o coproducción o transferirlos a terceros si así lo decidiera.- Adquirir de productores del exterior derechos exclusivos para la producción en el país de filmes de todo metraje, en base a personajes de ficción, internacionalmente conocidos y utilizarlos en su propia producción o coproducción o transferirlos.- e) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencia para la exportación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades, (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4037/24 v. 01/02/2024

DESARROLLOS Y SERVICIOS HOTELEROS S.A.

Comunica que se rectifica el aviso publicado con fecha 13/12/2023 Trámite N° 101533/23, donde dice "todos con domicilio especial en Av Mitre 790, Avellaneda, Pcia de Bs As", debe decir: "todos con domicilio especial en Talcahuano 833 piso 7 oficina "D", CABA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 516 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 109

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4035/24 v. 01/02/2024

DUO GAMING S.A.

Esc. 18, folio 69, reg. 1037, CABA, Pedro Richard Szejer Aragones, peruano, 13-04-1972, casado 1as.nupcias con María Eugenia García Herz, empresario, DNI 94.029.006, CUIT. 20-94029006-7, De María 4464, Piso 2°, CABA, y Agustín Bernardo Cavanna, arg., 31-10-1978, casado 2das. nupcias con María Laura Casasola, empresario, DNI 26.926.954, CUIT 20-26926954-6, Cevallos 1001, Casa 23, Quilmes, Pcia. de Bs.As. "DUO GAMING S.A." 30 años.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, comercialización explotación y administración de productos eléctricos y electrónicos en general; b) de todo tipo de juegos de azar, abrir, operar y explotar todo tipo de salas receptoras de apuestas, agencias hípcas, bingos, casinos, video apuestas, máquinas de apuestas denominadas tragamonedas y cualquier otro juego de azar autorizados por las normas legales; c) Administración, explotación y operación de juegos, acertijos y entretenimientos mediante líneas de teléfonos o internet o cualquier otro medio de comunicación; d) Comercialización, compra, venta y distribución de las maquinarias y equipos utilizados en locales de juego o apuestas y mantenimiento y su reparación; y e) Podrá dedicarse al servicio de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. Capital \$ 300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u de \$ 1.- cada acción. Pedro Richard Szejer Aragones 150.000 acciones y Agustín Bernardo Cavanna suscribe 150.000 acciones. Ambos e integran en éste acto el 25% en dinero efectivo.- Saldo dentro del plazo de 2 años.- 1 a 5 titulares.- 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede social y domicilio especial de ambos: Malabia 2470, Piso 3, departamento "A" CABA.- Presidente: Pedro Richard Szejer Aragones. Director Suplente: Agustín Bernardo Cavanna; quienes aceptan los cargos. 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 1037

carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3894/24 v. 01/02/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



EYS OP S.A.

1) 26/1/2024; 2) Enrico Carlos TESSAROLO, presidente; 4/7/1985, DNI 31.787.341, soltero, Alicia Moreau de Justo N° 740, CABA; Joaquin SOSA, 11/6/1992, soltero, DNI 36.313.512, Avenida Juan de Garay Numero 612 piso 1 Departamento E CABA; Julian SOSA, director suplente: 01/2/1984, soltero, DNI 30.544.693, Avenida Juan de Garay Numero 612 piso 1 Departamento E CABA; Franco Gabriel RIDOLFO, 17/2/1986, DNI 32.191.416, casado, Sarmiento 1852, Rosario, Santa Fe; y Martin Pablo RIDOLFO, 8/6/1987, DNI 33.010.870, casado, Sarmiento 1852, Rosario, Santa Fe; todos argentinos, empresarios y con 1000 acciones cada uno; 3) EYS OP SA; 4) Sede: Alicia Moreau de Justo N° 740 Piso 2 Oficina 3 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas; explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas; compra y venta de fondos de comercio y alquiler, compra y venta de inmuebles destinados a tal fin; representación, explotación de franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Asimismo, podrá organizar y/o participar en todo tipo de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales, públicos y/o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 500.000 dividido en 5.000 acciones de \$ 100 VN cada una, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, integran 100%; 8) a cargo de uno o cinco directores titulares por el término de tres ejercicios; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Alicia Moreau de Justo 740 Piso 2 Oficina 3 CABA; 11) 31 de Diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 127

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3994/24 v. 01/02/2024

FASTMARK S.A.

Esc. 2.10/1/24, reg. 64.1) Juan Carlos MAZZA, DNI 06903922, casado, 20/6/43, Perú 345,11° piso, dpto D, CABA, 2100 acciones y Ruben Hector CILONA, divorciado, 7/6/59, DNI 13877346, Directorio 647,4° piso, dpto G, CABA, 900 acciones; ambos argentinos y empresarios. 2) 30 años. 3) l) Explotación comercial del transporte de cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes de mercaderías en general, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles tanto nacionales como internacionales por vía terrestre aérea fluvial o marítima en vehículos propios o de terceros y de concesiones, licencias o permisos de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, e internacionales, tanto privados como así también las otorgadas por los poderes públicos y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación a fin, además realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. b) Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país, importación, exportación y/o comercialización de mercaderías, realizar despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, nacionalizar mercadería de importación, abonar todo tipo de arancel aduanero y de cualquier tipo, tramitar en organismos públicos despachos y demás autorizaciones; importación y exportación de materias primas productos elaborados y terminados equipamientos maquinarias instalaciones repuestos tecnología(knowhow) plantas llave en mano desarrollos y/o formulaciones de toda clase de bien no prohibidos por las normas legales en vigencia sean esos bienes tradicionales o no acarreos de mercaderías en todo el territorio nacional consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas marítimas y terrestres de importación y exportación. c) Servicios de logística comercial de almacenamiento conservación de productos de propiedad de terceros de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros a donde corresponda por medios propios o ajenos de manipulación y control de productos propios o ajenos de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias en locales propios o ajenos de asesoramiento integral de toda forma de ejecución en todo tipo de tareas y/u obras en sede propia o ajenas. d) Prestación de servicios como agentes marítimos importadores y exportadores contratistas estibadores proveedores marítimos en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades las disposiciones legales de la aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo importador y exportador contratista estibador y proveedora marítima ante las autoridades competentes La sociedad podrá representar además compañías de transporte aéreo marítimo o terrestre nacionales o internacionales compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. 4) \$ 300000(3000 acciones de \$ 100). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 30/6. Presidente: Juan Carlos Mazza y Suplente: Ruben Hector Cilona, ambos domicilio especial en la sede social: Peru 345,11° piso, dpto D, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4006/24 v. 01/02/2024

LIBRA SOLUCIONES DE PROCESAMIENTO S.A.

Por escritura del 25/01/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Cristian HELBLING, argentino, 31/05/1990, DNI 35.266.486, soltero, abogado, Maestra Ada Elflein 3775, Beccar, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 150.000 acciones y Gastón Maximiliano VAI, argentino, 26/09/1991, DNI 36.293.960, casado, economista, Avenida del Libertador 5569 CABA, 150.000 acciones. Plazo: 30 años. Objeto: Desempeñarse como Proveedor de Servicios de Pago ("PSP") de acuerdo a lo previsto en las normas del Banco Central de la República Argentina. Ofrecer cuentas de pago, también denominadas "billetteras virtuales". Proveer servicios de recaudación y pagos en general. Iniciar y/o aceptar pagos en general. Desempeñarse como agregador, agrupador y/o facilitador de pagos en general. Organizar y administrar sistemas de pago y de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, desarrollo, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos, software e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente. Las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Cristian HELBLING y Director Suplente: Gastón Maximiliano, ambos con domicilio especial en sede. Sede Social: República Árabe de Siria 3239, Piso 10 Oficina 01, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3913/24 v. 01/02/2024

MAR EXCHANGE S.A.

1) Mariano Nicolás VENDITTI, argentino, nacido el 25/05/1988, soltero, comerciante, con DNI 33.931.649, CUIT 20-33931649-0, domicilio en Nicolás Repetto 2352, Lote 5, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Cristian Alejandro GOMEZ, argentino, nacido el 06/01/1988, soltero, comerciante, con DNI 33.397.397, CUIT 23-33397397-9, domicilio en Garibaldi 1745, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. 2) 30/01/2024. 3) MAR EXCHANGE S.A. 4) MAIPU 311, PISO 18°, DEPARTAMENTO B, CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. Servicios de intermediación que incluyen pagos por cuenta y orden. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u suscriptas 100% por socios: Mariano Nicolás VENDITTI 475.000 acciones y Cristian Alejandro GOMEZ 25.000 acciones. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Mariano Nicolás VENDITTI y Director Suplente a Cristian Alejandro GOMEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4024/24 v. 01/02/2024

MMTF S.A.

Escritura del 25/01/2024.- 1) Francisco Javier PAGANO, CUIT 20-29636527-1, nacido 03/07/1982, DNI 29.636.527, divorciado, domiciliado Sánchez de Bustamante 2672, piso 6, depto B, CABA; y Matías Ezequiel D'ANGELO, CUIT 20-37987663-4, nacido 11/05/1994, DNI 37.987.663, soltero, domiciliado Aviador Pluschow 6615, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Prov. Bs. As; ambos argentinos y empresarios. 2) "MMTF S.A." 3) Remedios Escalada de San Martín número 4502, CABA. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: diseño, programación y desarrollo de software, aplicaciones de teléfonos móviles, páginas web y/o cualquier otro medio digital, para la comercialización de productos y servicios vinculados con la gestión y procesamiento de pagos realizados por y a favor de terceros; desarrollo, operación, implementación, explotación, gestión y/o administración -total o parcial- de: sistemas y/o plataformas de medios de pagos de cualquier tipo y en cualquiera de sus formas; sistemas de: administración y ventas; carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; transferencia electrónica de fondos y valores; acceso a cualquier ámbito público o privado; conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas; servicios de conexión e integración con diferentes procesadores de pagos; herramientas de comercio electrónico; herramientas que permitan realizar pagos por medios electrónicos, internet y/o cualquier otro medio digital, desde y hacia dispositivos, sean o no móviles; prestación de servicios de adquisición y/o subadquisición, gestionando ante las diferentes entidades intervinientes en las operaciones comerciales, los pagos y cobros y procesamiento de comercios que operen con tarjetas; gestión y procesamiento de todo tipo de pagos electrónicos cualquiera sea el medio por el cual se realicen y/o perfeccionen; pagar por cuenta y orden de terceros en el marco del servicios de gestión de pago brindado a terceros, incluyendo el servicio de pagos y/o cobranzas de impuestos y/o servicios; comercialización de dispositivos para la prestación de cualquiera de los servicios previstos en el objeto; prestación de servicios accesorios y/o conexo a las actividades descritas en los puntos precedentes; y prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en las materias descritas precedentemente; y (b) intervenir como mandataria, promocionar y comercializar todo tipo de bienes y servicios vinculados con las actividades señaladas en el presente artículo, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) 99 años desde inscripción. 6) \$ 3.000.000, dividido en 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de v/n \$ 1 por acción. Puede ser elevado conforme Art 188 Ley 19.550.- Francisco Javier PAGANO suscribe 2.400.000 acciones, \$ 2.400.000; y Matías Ezequiel D'ANGELO, suscribe 600.000 acciones, \$ 600.000. Integran 25%, en dinero efectivo, saldo 2 años. 7) Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 8 con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Francisco Javier PAGANO y Director Suplente Matías Ezequiel D'ANGELO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4058/24 v. 01/02/2024

PRO MARKET MAKERS S.A.

Escritura del 11/01/2024.- 1) Francisco Javier PAGANO, CUIT 20-29636527-1, nacido 03/07/1982, DNI 29.636.527, divorciado, empresario, domiciliado Sánchez de Bustamante 2672, piso 6, depto B, CABA; y Esteban GINI, CUIT 20-35062246-3, nacido 14/07/1989, DNI 35.062.246, soltero, deportista, domiciliado Miguel Cané 1147, Quilmes, Prov. Bs. As; ambos argentinos. 2) "PRO MARKET MAKERS S.A." 3) Remedios Escalada de San Martín número 4502, CABA. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: (a) Comerciales: I.- Agente de Negociación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de

Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y de sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. IV.- Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias, en particular las actividades previstas en la Ley N° 26.831. incluyendo las actividades que a continuación se detallan, sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa: constituir fondos comunes de inversión, constituir fideicomisos financieros, operar como mercado y cámara compensadora, operar como agente productor, agente asesor del mercado de capitales, agente de corretaje, agente de depósito colectivo, agente de registro, custodia y pago, agente de calificación de riesgo, etc. Cualquiera que sea la categoría en la que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las categorías de Agente mencionadas ut-supra; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y, en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agente antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. (b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de fondos comunes de inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. (c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. (d) A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) 99 años desde inscripción. 6) \$ 3.000.000, dividido en 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de v/n \$ 1 por acción. Puede ser elevado conforme Art 188 Ley 19.550.- Francisco Javier PAGANO suscribe 1.500.000 acciones, \$ 1.500.000; y Esteban GINI, suscribe 1.500.000 acciones, \$ 1.500.000. Integran 100%. 7) Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 8 con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Facundo POODTS y Vicepresidente: Juan Manuel RETO. 8) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente, designados por asamblea ordinaria, por 1 ejercicio social. Síndico Titular: Martín Leopoldo FERREYRA; y Síndico Suplente: Justo Héctor FERREYRA. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 11/01/2024 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4042/24 v. 01/02/2024

QRON S.A.

Complementa edicto del 29/12/23 ID N° 923703, TI N° 106592/23 El domicilio especial constituido por los directores es Correa 1901 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 79 barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4064/24 v. 01/02/2024

SIS SERVICIOS INTEGRALES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71726020-8. Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2023: Se ha reformado el art 1, modificando la denominación social a SIS Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.A, y se cumple el nexo de continuidad siendo continuadora de SIS Servicios Integrales de Seguros S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/12/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4027/24 v. 01/02/2024

STARK NETWORKS S.A.

Constituida por escritura 20.- Esc. Vanesa B. Gutierrez, adscripta Reg 79 CABA el 30/01/2024.- STARK NETWORKS SA. Socios: Gabriel Roberto PENNELLA, DNI 22.550.658, CUIT 20-22550658-3, casado en primeras nupcias con Leda Freire, nacido el 20/01/1972; y Marcelo Germán PENNELLA, DNI 20.593.139, CUIT 20-20593139-3, soltero, nacido el 29/10/1968, ambos argentinos, ingenieros, y domiciliado en Belgrano 821, localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires.- Domicilio SOCIAL: CABA. 30 años desde inscripta. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: fabricación, ensamble, distribución y comercialización de dispositivos electrónicos, importación, exportación y fabricación de software, componentes, partes y dispositivos electrónicos, servicios de instalación, mantenimiento, financiación, representación y licenciamiento, y demás actividades tendientes a abastecer el mercado de tecnologías de información (IT). Comercialización de circuitos cerrados de televisión, alarmas, sistemas de monitoreo, equipos de iluminación, cámaras y dispositivos de grabación digital mediante compraventa, permuta, consignación, representación, financiación, importación, exportación de artículos relacionados con el objeto, servicios de colocación y mantenimiento incluyendo el re cambio y sus accesorios. Sopoté técnico pre y post venta. A estos fines las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera.- Capital \$ 10.000.000, representado por 10.000 acciones, valor nominal mil pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Gabriel Roberto Pennella suscribe 9000 acciones que representan \$ 9.000.000; y Marcelo Germán Pennella suscribe 1000 acciones que representan \$ 1.000.000.- Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Gabriel Roberto PENNELLA.- Suplente: Marcelo Germán PENNELLA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/03. Sede: Avenida Rivadavia 1367, piso 15, oficina A de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 79 VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4030/24 v. 01/02/2024

TIERRA DE ASTRID Y EDUARDO S.A.

e. 20/07/2023 N° 55872/23 v. 20/07/2023. RECTIFICA OBJETO. Por Esc 15 del 25/01/2024 se rectificó objeto social que queda redactado: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la Ley 24.441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 25/01/2024 Reg. Nº 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3916/24 v. 01/02/2024

TOTVS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69615519-0. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 27/12/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir, de la suma de \$ 351.637.213 a la de \$ 351.637.214, emitiéndose en consecuencia 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, aumento que resulta suscrito en su totalidad por el accionista TOTVS S.A. mediante la capitalización de un aporte irrevocable (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir, de la suma de \$ 351.637.214 a la de \$ 351.637.215 emitiéndose en consecuencia 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, aumento que resulta suscrito en su totalidad por el accionista TOTVS S.A. mediante la capitalización de un aporte irrevocable; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir, de la suma de \$ 351.637.215 a la de \$ 351.637.216, emitiéndose en consecuencia 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, aumento que resulta suscrito en su totalidad por el accionista TOTVS S.A. mediante la capitalización de un aporte irrevocable; (iv) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir, de la suma de \$ 351.637.216 a la de \$ 351.637.217, emitiéndose en consecuencia 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, aumento que resulta suscrito en su totalidad por el accionista TOTVS S.A. mediante la capitalización de un aporte irrevocable; (v) reformar el artículo

4° del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) TOTVS S.A.: 348.673.970 acciones ordinarias de 1 \$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) Marcelo Eduardo Sant'Anna Cosentino: 2.963.247 acciones ordinarias de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2023 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4036/24 v. 01/02/2024

VENINI S.A.

1) Martín Ezequiel INIESTA, argentino, nacido el 06/05/1988, casado, comerciante, DNI 33.778.617, CUIT 20-33778617-1, domicilio en Alerces 92, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; Mariano Nicolás VENDITTI, argentino, nacido el 25/05/1988, soltero, comerciante, con DNI 33.931.649, CUIT 20-33931649-0, domicilio en Quiroga 3901, unidad funcional 260, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2) 30/01/2024. 3) VENINI S.A. 4) MAIPU 311, PISO 18°, DEPARTAMENTO B, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) el diseño, la producción, venta, elaboración y transformación, en todas sus formas, de materias primas, equipos, piezas y elementos de toda clase concernientes a los ramos de la industria electrónica, electromecánica, metalúrgica, carpintería, de telecomunicaciones, software e informáticas, incluyendo, sin limitación, la fabricación de contenidos o software de todo tipo, aparatos, accesorios, repuestos e instrumental eléctrico, electrónico, electromecánico e informático como así también de motores eléctricos, motorreductores, husillos de motor de alta precisión, convertidores y generadores así como otros componentes y piezas de montaje de tecnología de accionamientos eléctricos, incluidos aquellos para uso en vehículos y bancos de prueba y de piezas, componentes, dispositivos y sistemas de herramientas, elementos y máquinas especiales, mecánicas y electromecánicas; implementos, equipamientos e insumos para uso en el hogar, oficinas, industrias; b) el desarrollo, distribución y comercialización de archivos, bases de datos e información de todo tipo; c) la realización de todo tipo de investigación, planeamiento, proyecto, construcción, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y obras, incluyendo obras civiles, ya sean públicas o privadas; d) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación; envasado y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías mencionadas en los incisos anteriores, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; e) el suministro y prestación de servicios para soluciones en distintas industrias en electrificación, automatización y digitalización; f) la realización de aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a personas, en el país o en el extranjero para operaciones realizadas o a realizarse; la compra y compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, y toda otra operación financiera que no se encuentre expresamente incluida en la Ley de Entidades Financieras; y g) ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y otorgar avales y garantías con toda amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes y las reglamentaciones vigentes. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u suscriptas 100% por socios: Martín Ezequiel INIESTA 150.000 acciones; Mariano Nicolás VENDITTI 150.000 acciones. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Mariano Nicolás VENDITTI y Director Suplente a Martín Ezequiel INIESTA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4025/24 v. 01/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**MEDOX HEALTHTECH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/11/2023. 1.- GERMAN DARIO DI DOMENICO, 26/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MENDOZA 5585 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31727919, CUIL/CUIT/CDI Nº 20317279192, JONATHAN GABRIEL PUENTE, 10/11/1981, Casado/a, Argentina, Coordinador comercial, RAFAELA 4937 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29157508, CUIL/CUIT/CDI Nº 20291575081, DANIEL ANGEL MOLINA, 11/05/1988, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y SIMILARES, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y ARTÍCULOS DE CUERO N.C.P., ALBERDI 1342 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33470164, CUIL/CUIT/CDI Nº 20334701647, . 2.- “Medox Healthtech SAS”. 3.- MENDOZA 5585 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: GERMAN DARIO DI DOMENICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5585 piso 3 D, CPA 1431 JONATHAN GABRIEL PUENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5585 piso 3 D, CPA 1431, Administrador suplente: DANIEL ANGEL MOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5585 piso 3 D, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/02/2024 Nº 3984/24 v. 01/02/2024

MONTAÑA AZUL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2024. 1.- SERGIO HERNAN BARRIOS TARRIDA, 17/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. EMILIO CASTRO 6127 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29119313, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20291193138, MARIA NOEL JULIAN, 09/06/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BUTA RANQUIL 20 piso CONFLUENCIA, DNI Nº 24777406, CUIL/CUIT/CDI Nº 27247774063, . 2.- “MONTAÑA AZUL SAS”. 3.- AV. EMILIO CASTRO 6127 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: SERGIO HERNAN BARRIOS TARRIDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AV. EMILIO CASTRO 6127

piso , CPA 1440 , Administrador suplente: MARIA NOEL JULIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AV. EMILIO CASTRO 6127 piso , CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/02/2024 N° 3983/24 v. 01/02/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

101108 LUXEMBURGO S.R.L.

Constitución: 19/10/2023. Socios: Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, DNI 49.301.748, nacido el 7/5/1995, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As, y Fernanda Noemí MOYA, DNI 38.833.107, nacida el 11/10/1994, domiciliada en Guarani 1337, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, con domicilio especial y sede social en Caracas 547, Piso 3, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/10/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4009/24 v. 01/02/2024

1898 COMPANY S.R.L.

Escritura del 26/01/24. "1898 COMPANY SRL" Constitución: 1) Pablo Javier QUIROGA, 24/02/2004, argentino, soltero y empresario, DNI 25.340.725, C.U.I.T. 20253407256, domiciliado en la calle Juan Manuel de Rosas 2881, localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Bs As. 1500 cuotas \$ 100 VN y Gustavo Fabián RICCIARDELLI, 27/11/74, argentino, soltero y empresario, DNI 24.037.499, C.U.I.T. 20240374995, con domicilio en la calle Santiago Parodi 5675, localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Bs As. 1500 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: A) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado. B) Consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores. C) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. D) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. E) Financiera: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Pablo Javier QUIROGA, domicilio especial en sede social: en la calle Las Palmas 2933, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 01/02/2024 N° 3876/24 v. 01/02/2024

90 EXPRESS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: escritura n° 2, del 30/01/2024, Registro 1371 C.A.B.A., escribana Mónica Adriana Albertus; SOCIOS: Diego ANAZONIAN, nacido 09/11/1991, empresario DNI 36.530.831 CUIT 20-36530831-5, domicilio Ezpeleta 2623, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Javier Alejandro BENITO MARTINEZ, nacido 17/06/1990, empresario, DNI 18.862.649, CUIT 20-18862649-2, domicilio Colombres 860 piso 4° A, C.A.B.A.; Marcelo Alejandro GAGLIARDI, nacido 29/03/1987, comerciante, DNI 32.990.927, CUIL 20-32990927-2, domicilio Rosales 342, 2° D, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Juan Ignacio GOMEZ ROSSI, nacido 12/04/1987, empresario, DNI 32.996.295, CUIT 20-32996295-5, domicilio Felipe Vallese 761, 24° 6, C.A.B.A, todos argentinos y solteros; OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, o intermediación dentro o fuera del país, las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación de artículos para el equipamiento integral de comercios, oficinas, viviendas, e instalaciones comerciales e industriales; CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000 representado por 40 cuotas de 1 voto cada una de valor nominal \$ 10.000 cada una; SUSCRIPCIÓN: 10 CUOTAS CADA SOCIO; 5) DURACION: 99 años desde su inscripción; 6) SEDE SOCIAL: Felipe Vallese 761, piso 24° departamento 6, C.A.B.A.; 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 /12 de cada año.- 8) DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 o mas gerentes, socios o no, duración indeterminada.- GERENTES: Javier Alejandro BENITO MARTINEZ Y Juan Ignacio GOMEZ ROSSI, quienes aceptan el cargo en el acto y constituyen domicilio especial en la calle Felipe Vallese 761, piso 24° departamento 6, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1371
MONICA ADRIANA ALBERTUS - Matrícula: 3867 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4026/24 v. 01/02/2024

AGGY S.R.L.

Constitución: 11/09/2023. Socios: Paula Edith MONTENEGRO, DNI 37.339.666, nacida el 12/2/1993, domiciliada en Pueyrredón 365, Ezeiza, Pcia Bs As, y Rubén Alejandro CASTALDO, DNI 38.835.759, nacido el 24/6/1994, domiciliado en Cabrera 5653, Piso 2, Depto B, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compraventa, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Gerente: Paula Edith MONTENEGRO, con domicilio especial y sede social en Av. Monroe 2270, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/09/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4011/24 v. 01/02/2024

ALSINA 422 S.R.L.

CUIT 30642657883 - Designación de Autoridades y Reforma de Estatuto Por acta de Reunion de Socios N° 36 de fecha 15 de octubre de 2023 se designaron como Socios Gerentes a: Esther Tajés, D.N.I. 93.461.777, y María Laura Vazquez, D.N.I. 24.459.435, ambas con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, piso 4, depto. "F", de C.A.B.A. Asimismo, se reformo el Artículo Dos del Estatuto Social, ampliando el término del ejercicio a la duración de la sociedad (99 años contados a partir de fecha de inscripción 04/06/1991). Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios Nro. 36 de fecha 15/10/2023
Lorena Vanesa Diaz Gomez - T°: 99 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3896/24 v. 01/02/2024

ALTENOMAR S.R.L.

Constitución: Escritura 46 del 30/01/2024, folio 132, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Mónica Pilar Alteño, DNI 18.282.333, 57 años, divorciada y 2) Emir Elías Baca, DNI 37.060.778, 31 años, soltero; ambos domiciliados en Avenida Hipólito Yrigoyen 3930 Piso 2, Loc y Pdo de Lanús, Prov de Bs. As, argentinos y empresarios. Denominación: ALTENOMAR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación del servicio de consultoría y gestoría para la tramitación de ciudadanía de todos los países; la realización de las gestiones necesarias para la tramitación de pasaportes, partidas, visas y/o residencia; la prestación del servicio de acompañamiento y asesoramiento. b) La organización en todas las formas de comunicación posible de cursos, charlas y talleres sobre los temas referenciados en el ítem anterior. La sociedad no realizará actividades de incumbencia profesional. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Mónica

Pilar Alteño: 18.000 cuotas; Emir Elías Baca: 12.000 cuotas. Gerentes: Mónica Pilar Alteño y Emir Elías Baca, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Corrientes 1386 Piso 7 Oficina 703 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 4014/24 v. 01/02/2024

ATELIER BOTANICO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ATELIER BOTANICO S.R.L. 2) Escritura nº 29 del 29-01-2024. 3) Maria Florencia TORRES, soltera, argentina, empresaria, nacida el 31-08-1989, DNI 34.763.661, CUIT 23-34763661-4, con domicilio real y especial en Gorriti 3690, quinto piso, departamento B, CABA, y Francisco MODERN, soltero, argentino, empresario, nacido el 11-03-1992, DNI 36.806.533, CUIT 20-36806533-2, con domicilio real y especial en Ayacucho 926, cuarto piso, departamento A, CABA; quienes suscriben 25.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Cultivo, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, almacenaje, distribución y transporte de flores, plantas, ornamentales, hortícolas, arbustos, aromáticas semillas y afines al rubro de florería y vivero; comercialización, venta y distribución de todo tipo de tierra, tosca, arena, leca, macetas, fertilizantes, insecticidas, químicos, insumos y herramientas para jardinería. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Jerónimo Salguero 1297, planta baja, CABA. Se designa gerente: Maria Florencia TORRES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 01/02/2024 Nº 4052/24 v. 01/02/2024

BERGUES 1987 S.R.L.

Constitución: 11/09/2023. Socios: Lautaro David BLANCO, DNI 46.353.408, nacido el 11/03/2005, domiciliado en Blanco Podesta 4824, Guernica, Pcia Bs As, y Rubén Alejandro CASTALDO, DNI 38.835.759, nacido el 24/6/1994, domiciliado en Cabrera 5653, Piso 2, Depto B, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Lautaro David BLANCO, con domicilio especial y sede social en Manuel Ugarte 1650, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/09/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4010/24 v. 01/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CCO CONSULTING S.R.L.

Constitución: 25/1/2024. Socios: Luis Carlos LUNA HEREDIA, argentino, DNI 38.146.365, nacido el 11/6/1994, domiciliado en Los Ceibos 1783, Villa Adelina, San Isidro, Pcia Bs As, soltero, desarrollado de software, y Mauricio Alejandro BRITO VELIZ, chileno, DNI 92.805.526, nacido el 26/9/1985, domiciliado en Olleros 1744, CABA, soltero, lic. en sistemas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provisión, asesoramiento y puesta a punto de sistemas informáticos, equipos informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, controles de accesos y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Luis Carlos LUNA HEREDIA, con domicilio especial y sede social en Teodoro García 2431, Piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/01/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4019/24 v. 01/02/2024

CONFLUENCIA ACTIVA S.R.L.

Se rectifica por el presente el edicto de fecha 21/12/2023 publicación N.º 104232/23, dejando constancia que por escritura n° 387 del 15/12/2023, folio 1214 del Registro 652 de CABA, se constituyó CONFLUENCIA ACTIVA SRL.- Socios Gerentes: Vanesa Pittaro y Damian Andrés López Bustamante.- Ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón número 1376, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3885/24 v. 01/02/2024

D'AZA REAL ESTATE S.R.L.

1) 24-01-2024. 2) Luciano Julián CICCHINO, soltero, nacido el 29-02-1992, DNI 36872541; y Marcela Rosalía MARTINEZ DE AZA, divorciada, nacida el 14-02-1962, DNI 14795879; ambos argentinos, empresarios, con domicilio real y especial en Mercedes 4428, CABA; quienes suscriben 20.000 y 30.000 cuotas respectivamente. 3) 30 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luciano Julián CICCHINO, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Mercedes 4428, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/01/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/02/2024 N° 4051/24 v. 01/02/2024

DM SOLUCIONES S.R.L.

Por Escritura del 29/01/2024 al F° 20, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Bruno DE MARCO, 17/7/2000, soltero, DNI 42.649.017, Cuenca 3262, CABA; Vito DE MARCO, 27/10/2004, soltero, DNI 46.288.429, Av. Alvear 801, Lote 22, Benavidez, Pcia.Bs.As. y Diego Martin DE MARCO, 7/4/1966, divorciado, DNI 17.686.472, Pedro Moran 3539, piso 3°, depto. "B", CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "DM SOLUCIONES S.R.L.". - 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Dirección de Campañas de publicidad: La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. B) Marketing: La realización

de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising. Asesoría de imagen, promoción y dirección de campañas de marketing, desarrollo de Apps, realidad aumentada, hologramas y 3D MapPoint, fotografía, audio y video. Diseño web, diseño gráfico, social media, marketing digital. C) La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, científicas, deportivos, musicales o de cualquier tipo, así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre dichos eventos o acontecimientos culturales, deportivos, científicos, musicales o de cualquier tipo. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Bruno DE MARCO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Pedro Moran 3539, piso 3º, departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Bruno DE MARCO 1.350 cuotas, Vito DE MARCO 1.350 cuotas y Diego Martín DE MARCO 300 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4000/24 v. 01/02/2024

DRAGON FIRE S.R.L.

Esc 12 Fº 28 29/1/2024 Reg 1822 CABA. Shih Min Huang china 20/8/1984 92742743 27927427430 soltera empresaria Güemes 4373 CABA 49000 cuotas. Hsien Chen Yang argentina 29/9/1980 18825521 27188255219 soltera médica Av Cabildo 2659 4 A CABA 51000 cuotas. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Avenida del Libertador 6182 piso 8 CABA. Gerente Hsien Chen Yang domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 3892/24 v. 01/02/2024

E2 CONSULTORIA S.R.L.

Por instrumento Privado del 19/01/2024 celebran contrato social y acta constitutiva los socios Evangelina Maturano DNI 31.932.452 argentina, nacida el 15/11/1985 CUIT 27-31932452-1, empresaria, casada, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 642 1º "A" CABA maturanoangelina@gmail.com, y el Sr. Esteban Ziegler DNI 39.012.211, argentino, nacido el 05/06/1995 CUIT 20-39012211-0, empresario, soltero, con domicilio en Garibaldi 2328, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires esteban.ziegler@hotmail.com; Denominación: E2 CONSULTORIA S.R.L.; Sede social: Maipú 942 piso 18 departamento F Ciudad de Buenos Aires y domicilio electrónico info@globty.com Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: consultoría integral en materia de recursos humanos y empresarial mediante la búsqueda, preselección, selección, evaluación de desempeño de personal, asesoramiento general, dictado y organización de cursos/seminarios/planes de capacitación de recursos humanos, tercerización de personal, coaching para futuros líderes, selección de personal para distintos niveles de empresa, asesoramiento y acompañamiento en implementación de evaluación de desempeño, especialmente en las áreas de software para robótica, computación, informática y automatización de procesos. En caso que la legislación lo requiera, las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Plazo: 30 años; Capital: \$ 350.000. Suscripción: 100%: Evangelina Maturano, suscribe 1750 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u; Esteban Ziegler, suscribe 1750 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u. Integración inicial del 25% por Acta Notarial del 19/01/2024. Integración de saldo: 2 años. Administración y representación en forma indistinta. Gerente: Esteban Ziegler domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado; Prescinde del órgano de fiscalización; Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social y Acta constitutiva de fecha 19/01/2024

Maria Belen Rapela - Tº: 119 Fº: 401 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3904/24 v. 01/02/2024

FLORECIENDO S.R.L.

Escritura 17 del 30/01/2024. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: cónyuges en 1ras nupcias: Sergio Adrián VERON, 4/12/1986, DNI 32.821.403, CUIT 20-32821403-3 y Aldana Soledad PIRRAGLIA, 23/01/1990, DNI 35.111.962, CUIT 23-35111962-4, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Arevalo 1436, 2° piso, depto "C", CABA. DENOMINACION: FLORECIENDO SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: a) Bar y Confitería: La explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, y cualquier rubro de la rama gastronómica, toda clase de artículos y productos alimenticios, casa de brunch, bar restaurante, cafetería, la elaboración de todo tipo de postres, confituras, masas, panes, bizcochos y pastelería; y b) Flores: Compra, venta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de flores, plantas, macetas, cintas, papeles, canastos y objetos de decoración vinculados con este rubro.- CAPITAL: \$ 300.000 (300.000 cuotas de \$ 1 c/u) SUSCRIPCIÓN: Aldana Soledad PIRRAGLIA, 270.000 cuotas de \$ 1 c/u, y 1 voto c/u o sea \$ 270.000 y Sergio Adrián VERON, 30.000 cuotas de \$ 1 c/u, y 1 voto c/u o sea \$ 30.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/01.- SEDE SOCIAL: Arevalo 1436, 2 piso, depto "C" CABA. REPRESENTACION: Gerente: Aldana Soledad PIRRAGLIA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4046/24 v. 01/02/2024

GL SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Rectificación aviso del 28/12/2023 N°106057/23. Por escritura 12 del 29/01/2024 Registro 5 Vicente López, se modifica el artículo 4 agregándose al objeto: Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 5

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 01/02/2024 N° 3996/24 v. 01/02/2024

GORDON PARKING S.R.L.

CUIT 30-71737749-0. Por reunión de Socios del 12/01/2024 se decide cambiar la denominación de la sociedad "ELAGUA SRL", modificar el art. 1° del contrato social estableciendo que la misma es continuadora de la sociedad "GORDON PARKING SRL". Se decide modificar el objeto social y reformar el art. 3° del contrato social estableciendo el siguiente: a) Elaboración, higienización, lavado, llenado, termo sellado y control de calidad de todo tipo de envases contenedores de bebidas. b) Producción, elaboración, fraccionamiento, industrialización, envasado, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, agua natural, agua mineral, mineralizada, desmineralizada, destilada; agua de mesa, soda, jugos frutales. c) fabricación propia y/o a través de terceros, importación, exportación, alquiler y venta de aparatos dispensadores de agua fría, agua caliente, agua a temperatura ambiente, con equipos refrigerantes, gas carbónico y resistencias eléctricas incorporadas, bebedores, y/o de productos complementarios o relacionados con los negocios y actividades precedentes. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/01/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4065/24 v. 01/02/2024

HABITAR VARELA 685 S.R.L.

Se rectifican del TI 3875/24 del 31/01/2024 los domicilios de dos socios: José María ESPINOSA domicilio Juan J. Maza 535, P.B. "36", localidad y partido de Morón, Prov. Bs. As. y Verónica Karina ESPINOSA domicilio Gral. Álvarez de Arenales 686, localidad y partido de Morón, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 05/01/2024 Reg. N° 58

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3957/24 v. 01/02/2024

HYBRID BEE TECHNOLOGY S.R.L.

1) 26/1/2024; 2) Fernando Daniel ROLANDI, argentino, gerente, 8/7/1981, DNI 28.890.942, divorciado, empresario, Miguel de Azcuénaga 1306, departamento 7, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 1750 cuotas; Marcos Rosendo ORELLANA, argentino, 26/2/1989, DNI 34.501.380, soltero, empresario, Rivadavia 1454, Olavarría, Provincia de Buenos Aires, 1750 cuotas; y Danny Rafael ROMAN, venezolano, 22/2/1985, DNI 95.892.785, soltero, empresario, Vuelta de Obligado 4497 caba, 1500 cuotas; 3) HYBRID BEE TECHNOLOGY S.R.L.; 4) Sede: Zapata Nº 261, piso 8 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, bajo cualquier modalidad, de bienes, productos y equipos del rubro informático (hardware y software) de computación, y electrónica, su ensamblado y su servicio técnico, como asimismo asesoría tecnológica y el desarrollo de aplicaciones informáticas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto, inclusive realizar transportes de mercaderías y/o materias primas propias; 7) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Zapata Nº 261, piso 8 CABA; 11) 30 de junio

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 26/01/2024 Reg. Nº 41

Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3995/24 v. 01/02/2024

LA QUERENCIA BAR S.R.L.

Por esc. 10 del 30/01/2024, Reg. 603, se constituye "LA QUERENCIA BAR SRL". Socios: Luciano Guido FORASTIERO FERRAGUT, DNI 39.353.263, argentino, nacido el 21/10/1995, soltero, Abogado, con domicilio en Cespedes 2274, piso 5º, departamento "11", CABA; y, Agustina RUSSO, DNI 35.533.660, argentina, nacida el 01/05/1991, soltera, Docente, con domicilio en 3 de Febrero 2936, piso 1º, departamento "C", CABA. Duración: 99 años. Objeto: comprar, vender, producir, despachar, fraccionar y distribuir, todo tipo de productos y artículos alimenticios, pre elaborados y elaborados, bebidas con o sin alcohol, envasados o no, al mostrador o salón y derivados de la alimentación, explotación de negocios del ramo, restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, delivery, catering, eventos, food trucks. Capital: \$ 400.000, representado por 400.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Luciano Guido FORASTIERO FERRAGUT suscribe 200.000 cuotas, o sea la suma de \$ 200.000; y, b) Agustina RUSSO suscribe 2000.000 cuotas, o sea la suma de \$ 200.000. Integran el 25%. Gerente: Agustina RUSSO. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Palpa 2383 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4029/24 v. 01/02/2024

LANDAS S.R.L.

Escritura 15 del 30/01/2024. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Alberto Simón LANDA, 24/08/1967, DNI 18.578.175, CUIT 20-18578175-6, con domicilio en Ignacio Arieta 1694, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As y María Cristina LANDA, 25/10/1963, DNI 16.626.310, C.U.I.T 24-16626310-3, con domicilio en Avellaneda 1854, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As, ambos solteros, argentinos y empresarios. DENOMINACION: LANDAS SRL PLAZO: 99 años.- OBJETO: Construcción, reparación, remodelación o refacción de obras en terrenos propios o de terceros, de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, y comercialización de todo tipo de inmuebles, pudiendo someterlos al régimen de Propiedad Horizontal, operaciones inmobiliarias de terceros, inversores o aportes de capital a particulares; tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole.- CAPITAL: \$ 1.500.000 (15.000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCIÓN: Alberto Simón LANDA 14.250 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u o sea \$ 1.425.000 y Maria Cristina LANDA, 750 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u o sea \$ 75.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/01.- SEDE SOCIAL: José E. Rodo 7479 CABA. REPRESENTACION: Gerente: Alberto Simón LANDA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4045/24 v. 01/02/2024

LUQUI S.R.L.

Se constituyó por instrumento privado, de fecha 25/01/2024: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: 1) Giselle Denise MOUSQUERE, argentina, nacida el 09/09/1989, soltera, comerciante, DNI 34.704.834, CUIT 27-34704834-3, domiciliada en Bahía Blanca 3809, CABA, 2) Julio Osvaldo CORSINI DEL VALLE, argentino, nacido el 27/10/1958, divorciado, docente, DNI 12.463.637, CUIT 20-12463637-0, domiciliado en Arcos 2149, CABA; 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio; 4) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República, o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas para bebés y niños, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas para bebés y niños. b) Fabricar todo tipo de prendas de vestir, de cualquier material y características, accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal para bebés y niños. c) La explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales propios. La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta de productos a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos para bebés y niños. La Sociedad podrá, además, realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el presente objeto social. La gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, especialmente a través de Internet. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos, contratos u operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; 5) Capital Social: PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000), dividido en seiscientos mil cuotas de un peso valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios Giselle Denise MOUSQUERE 570.000 cuotas y Julio Osvaldo CORSINI DEL VALLE 30.000 cuotas; 6) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Giselle Denise MOUSQUERE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Bahía Blanca 3809, CABA; 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año; 8) Sede Social: Bahía Blanca 3809, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/01/2024 Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4017/24 v. 01/02/2024

MASONA S.R.L.

CUIT 33-71718966-9. Hace saber: Por Instrumento Privado, Contrato de Cesión de Cuotas del 11/08/2023, Agustín Comastri, Alan Pustilnik y Juan Ignacio Fernández Ritrovato transfirieron cada uno 125 cuotas en favor de Diego Hernán Banegas. Quedando la tenencia social al día de la fecha de la siguiente forma: Agustín Comastri con 375 cuotas sociales; Alan Pustilnik con 375 cuotas sociales; Juan Ignacio Fernández Ritrovato con 375 cuotas sociales y Diego Hernán Banegas con 375 cuotas sociales. Asimismo por Acta de Socios n° 6 de la misma fecha 11/08/2023 se aprobó la reforma del art. 6 del estatuto social el cual ahora detalla la tenencia social según como se describe ut supra. Acorde al art 4 de la sociedad, el capital está compuesto por 1500 cuotas de \$ 500 cada una, para un total de \$ 750.000 Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas y Acta de socios n° 6 de fecha 11/08/2023 AGUSTIN COMASTRI - T°: 127 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4001/24 v. 01/02/2024

MCG PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.

Constitución: 17/1/2024. Socios: Karina Mabel GHIRLANDA, DNI 21.480.327, nacido el 16/3/1970, domiciliado en Zabala 1573, CABA, casada, prod. de seguros, Martín Carlos GHIRLANDA, DNI 23.205.678, nacido el 25/1/1973, domiciliado en Superi 1367, CABA, divorciado, comerciante, Carlos Emilio GHIRLANDA, DNI 4.529.885, nacido el 29/5/1945, domiciliado en Superi 1367, CABA, casado, prod. de seguros, Carolina Alejandra ADAMOLI, DNI 37.969.098, nacida el 29/10/1993, domiciliada en Vidal 1803, Piso 2, Depto A, CABA, soltera, prod. de seguros y Graciela ROMÁN, DNI 5.179.584, nacida el 4/12/1945, domiciliada en Av. Vélez Sarsfield 4811, Munro, Pcia Bs As, divorciada, prod. de seguros; todos argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 20.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Asesoramiento de seguros en calidad de

organizadora y/o como productor asesor directo; la realización de todo tipo de operaciones y actividades referidas a la intermediación y promoción del contrato del seguro de acuerdo a las leyes que regulan la materia, asesorando a asegurados y asegurables, exclusivamente en las coberturas expresamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Gerente: Karina Mabel GHIRLANDA, con domicilio especial y sede social en Superi 1367, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/01/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4020/24 v. 01/02/2024

NATOCE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

Por escritura N°20 del 30/01/2024, se constituye: Nazareno Ricardo David ZURITA, 17/05/1997, DNI 40.397.460, domiciliado en Azcuénaga 708, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.; y Fidel Christian ZURITA, 5/04/1973, DNI 23.362.102, domiciliado en Entre Ríos 272, 9° "C", CABA. Ambos argentinos, soltero y empresarios. GERENTE: Nazareno Ricardo David ZURITA. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Entre Rios 272, piso 9°, depto. "C", CABA. 1) NATOCE COMERCIO EXTERIOR S.R.L. 2) 30 años. 3) Consultoría integral en comercio exterior, despacho de aduana, importación y exportación, transporte, distribución, agencia marítima, representación y logística de todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000.-, 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto: Nazareno Ricardo David ZURITA 50.000 cuotas. Fidel Christian ZURITA 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3976/24 v. 01/02/2024

OBRAS Y LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71438351-1 Numero correlativo de la Inspeccion General de Justicia 1868758.

Por Instrumento Privado -Contrato de Cesión de cuotas sociales- de fecha 18/01/2024 se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social. Oscar Martin Gonzalez D.N.I. 18.396.138, C.U.I.T. 20-18396138-2, argentino, casado, abogado, nacido el 2 de diciembre de 1967, domiciliado en Uruguay 1347 piso 2, CP 1016, Capital Federal, cede y transfiere a Maria Lucila Parrottino D.N.I. 33.080.257, argentina, soltera, empresaria, nacida el 26 de Julio de 1987 con domicilio en Fracc. Conc. C – Lote 7 Pueblo Libertador, partido de Esquina, CP 3197, Provincia de Corrientes, 12.500 (doce mil quinientas) cuotas parte de la sociedad; Ramiro Manreza D.N.I. 27.761.079, C.U.I.T. 20-27761079-6, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido el 27 de noviembre de 1979, domiciliado en Av. Libertador 8540 piso 19 departamento "D", CP 1428, Capital Federal, cede y transfiere 12.500 (doce mil quinientas) cuotas parte de la sociedad prorrateadas de la siguiente forma: -4166 (cuatro mil ciento sesenta y seis) cuotas partes a favor de Maria Lucila Parrottino; -8334 (ocho mil trescientas treinta y cuatro) cuotas partes a favor de Jonatan Ariel Quiroga D.N.I. 36.073.206, CUIT 20-36073206-2, argentino, soltero, empresario, nacido el 8 de Febrero de 1991, domiciliado en 25 de Mayo 1045 piso1° departamento "B", Morón, CP 1708, Provincia de Buenos Aires, y Cristian Carlos Quiroga D.N.I. 30.732.633, CUIT 20-30732633-8, argentino, soltero, empresario, nacido el 12 de abril de 1984, domiciliado en Maestra Lanzani 3950, Castelar, Partido de Morón, CP 1712, Provincia de Buenos Aires cede y transfiere a Jonatan Ariel Quiroga 3.333 (tres mil trescientas treinta y tres) cuotas partes de la sociedad. El capital social es de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) dividido en 50.000 (cincuenta mil) cuotas sociales de \$ 1 (peso uno) valor nominal cada una.

Autorizado según instrumento privado Acta Notarial 083 de fecha 18/01/2024

Juan Felipe Manavella - T°: 59 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3987/24 v. 01/02/2024

PASEO RIVADAVIA FLOWERS S.R.L.

complementario e. 06/12/2023 N° 99634/23. Gerente: Marcos Daniel Allmi y Sara Andrea YACAR con domicilio especial en calle Bogotá 3.168 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1318

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3923/24 v. 01/02/2024

PIZZERIA GENOVA S.R.L.

Por escritura del 30/01/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Ignacio MORONI, nacido el 08/04/1997, DNI 40.230.776, CUIT/CUIL 20-40230776-6, domicilio en la calle Yapeyú 2040, 7° piso, departamento "B", 3000 cuotas, y Luciano Alfredo VESCOVO, nacido el 23/09/1997, DNI 40.536.488, CUIT/CUIL 20-40536488-4, domicilio en la calle 18 de diciembre de 1856 número 1607, 3000 cuotas, ambos solteros, argentinos, comerciantes y vecinos de San Martín, Pcia de Bs As; Plazo: 30 años; Objeto: a) La explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, fiambrería, venta de productos frescos, chacinados, quesos, cárnicos y/o regionales, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. b) La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. c) El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. d) La comercialización, distribución, importación, exportación de productos alimenticios de todo tipo en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, porotos, garbanzos, todo tipo de pastas seca, carnes, productos frescos, chacinados, quesos, cárnicos y/o regionales, quesos, lácteos, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos; Capital \$ 600.000, dividido en 6.000 CUOTAS de Valor Nominal CIENTO PESOS cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Matías Ignacio MORONI, domicilio especial en la sede; Sede: Fray Luis Beltrán 266, 6° piso, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 267

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3947/24 v. 01/02/2024

SNC NETWORK SOLUTIONS S.R.L.

1) 22-01-2024. 2) Neri Alberto COLMAN, nacido el 24-06-1983, DNI 93857749; y 2) Aida Vera MARTINEZ, nacida el 14-05-1993, DNI 95197062; ambos paraguayos, solteros, empresarios, con domicilio real y especial en Dr. Pedro Ignacio Rivera 5023, Piso 2° Dto. B, CABA; y quienes suscriben 16.000 y 4.000 cuotas respectivamente. 3) 30 años. 4) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerentes: Neri Alberto COLMAN y Aida Vera MARTINEZ, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Av Belgrano 687 Piso 5° Dto. 24, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/01/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/02/2024 N° 4050/24 v. 01/02/2024

TERKA SB S.R.L.

Por esc. 40 folio 108 el 26.01.2024 Reg. 596 los cónyuges en 1° nupcias, Sebastián LAMBERTI, DNI 27.167.893 (C.U.I.T 20-27167893-3), nacido el 24/05/1979, Contador y, Sofía BOBILLO, dni 28.003.813 (CUIT 27-28003813-5), nacida el 2/03/1980, médica; ambos argentinos, con domicilio real en Calle 107 N° 1096, General Pico, La Pampa, constituyeron "TERKA SB S.R.L." plazo 30 años, Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, compraventa por mayor y menor, fabricación, distribución, consignación, logística, distribución, importación y exportación de productos de cosmética y medicina estética, farmacéuticos y medicamentos para uso humano, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, suplementos dietarios, artículos de higiene, perfumería, salubridad, profilaxis, oftalmología, y óptica. Es parte integrante del presente objeto social la comercialización de reactivos de Bioquímica clínica y hemoterapia, comercialización, importación y exportación de materia prima y producto terminado, productos médicos, medicamentos, y suplementos dietarios, instrumental y aparatología médica y/o biomédica y material descartable químico y médico necesario para la realización de análisis biológicos y también la importación, exportación de aparatos en instrumental médico, electro médico, rayos, medicina nuclear, ecografía, tomografía, ortopédicos,

quirúrgicos, sus partes componentes y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Podrá ejecutar mandatos y comisiones, y dirigir, explotar y organizar el desarrollo de centros de estética y consultorios médicos. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de celebrar todo tipo de actos y contratos y desarrollando toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la Ley General de Sociedades 19.550 y en el presente Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS y se divide en veinte mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una, y fue suscripto 50% Sofia Bobillo y 50% Sebastian Lamberti, SEDE SOCIAL en la calle GUEMES número 4144, PISO 14° DEPARTAMENTO "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se Designo GERENTE a SEBASTIAN LAMBERTI quien acepto y constituyo domicilio especial en la sede social, y establecieron como fecha de CIERRE DEL EJERCICIO el 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3924/24 v. 01/02/2024

VENEAIR INTERNACIONAL S.R.L.

Constitución: 29/1/2024. Socios: Juan José RODRÍGUEZ COA, nacido el 4/5/1992, DNI 96.033.089 y José Francisco BERMÚDEZ COA, nacido el 12/2/2001, DNI 96.199.150; ambos venezolanos, solteros, comerciantes y domiciliados en Caracas 551, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Intermediación en la reserva de servicios hoteleros, medios de transportes, y demás servicios afines conexas a la hotelería y turismo, de forma minorista y/o mayorista. B) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y afines, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, de forma minorista y/o mayorista. C) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. D) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. E) Despachos de aduanas en lo concernientes a equipajes y cargas de los viajeros, exclusivamente realizado por funcionarios autorizados. F) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. Gerente: Juan José RODRÍGUEZ COA y José Francisco BERMÚDEZ COA, con domicilio especial y sede social en Av. Corrientes 800, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/01/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4018/24 v. 01/02/2024

VES PROYECTO Y CONSTRUCCION S.R.L.

Constitución: 25/1/2024. Socios: Santiago Rubén VISCONTI, DNI 34.001.161, nacido el 10/8/1988, domiciliado en Donato Alvarez 486, Piso 8, Depto A, CABA, soltero, y Rubén Omar VISCONTI, DNI 5.089.047, nacido el 3/3/1948, domiciliado en Segurola 1235, CABA, divorciado; ambos argentinos y comerciante. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerente: Santiago Rubén VISCONTI, con domicilio especial y sede social en Donato Alvarez 486, Piso 8, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/01/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4028/24 v. 01/02/2024

VESTA DESARROLLOS S.R.L.

1) 29/1/2024; 2) Lucas Marcelo D'ADDARIO BERMUDEZ, gerente, 28/3/1994, DNI 38.153.340, soltero, Avenida Santa Fe 995, piso 2 CABA; y Marcelo Antonio D'ADDARIO, 13/5/1962, DNI 14.915.358, casado, Ibañez 1462 Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios y con 125.000 cuotas cada uno; 3) VESTA DESARROLLOS SRL; 4) Sede: Avenida Santa Fe 995 Piso 2 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, planos urbanísticos, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas; adquisición, importación y/o exportación de materiales de la construcción y afines; b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración, explotación, comercialización a través de fideicomisos y/o leasing de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, todo lo relacionado con el desarrollo inmobiliario, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse; c) FINANCIERA: realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; 7) \$ 250.000.000 dividido en 250.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida Santa Fe 995 Piso 2 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 41 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4013/24 v. 01/02/2024

OTRAS SOCIEDADES**SKUAD S.A.S.**

CUIT: 30718053605. Mediante resolución corporativa de fecha 2 de noviembre del 2023 el Sr. Marcus Tan único accionista de SKUAD SAS ha decidido el cambio de jurisdicción de la sociedad desde Entre Ríos, calle Urquiza N° 85 ciudad de Villaguay a Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av.Corrientes 222 piso 2 oficina 201. Autorizado según instrumento privado resolución corporativa de fecha 02/11/2023 LEANDRO AGUSTIN SOFIA - T°: 141 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3993/24 v. 01/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos: Nombre, Email, Teléfono, Empresa, Mensaje.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

CUIT 33695260429 CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de Centro Industrial Mercedes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio social en Amenábar 3532 - C1429AEN - C.A.B.A. y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 finalizado el 30 de Septiembre de 2023. 2º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023. 3º) Tratamiento de Resultados No asignados. 4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Designado según instrumento público mediante Escritura Complementaria 282 de fecha 07/11/2023 ADRIAN GUSTAVO PIANEZZA - Presidente

e. 01/02/2024 N° 3893/24 v. 07/02/2024

DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69727667-6) Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Lavalle 1675, Piso 9, Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de febrero de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7) Designación de síndico titular y un síndico suplente; 8) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 9) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 10) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 11) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 12) Fijación del número de directores titulares y su elección; 13) Designación de síndico titular y un síndico suplente y 14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a andres.orman@diversey.com. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/10/2023 ANDRES ORMAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/02/2024 N° 4034/24 v. 07/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ESCUELA DEL JACARANDA S.A.

CUIT: 30-67993200-0 - Se hace saber por 5 (cinco) días: convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 del mes de febrero de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 666, piso 8, oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2023 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales y motivos por los cuales su aprobación es tratada fuera de término.- Se pone a disposición de los Sres. Accionistas una copia de los estados contables cerrados al 28/02/2023 en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299.-

Designado según instrumento privado designación directorio DE FECHA 24/6/2022 nicolas vainer - Presidente

e. 01/02/2024 N° 3897/24 v. 07/02/2024

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

CUIT 30-57031301-7. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2024 a las 10:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria. 2. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios. 3. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 389 de fecha 30/3/2022 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 01/02/2024 N° 3989/24 v. 07/02/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****4 SMART S.A.**

CUIT N°: 30-71456111-8. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 24/07/2023: (i) se aprobaron las renunciaciones presentadas por Edgardo Luis Maximiliano Biteznik a su cargo de Único Director Titular y Presidente, y por Gabriel Eduardo Salinas a su cargo de Director Suplente; y (ii) se designaron los miembros del Directorio, conforme el siguiente detalle: Único Director Titular y Presidente: Federico Emiliano González Ávalos; y Directora Suplente: Mónica Cristina Ávalos. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2023

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4043/24 v. 01/02/2024

A Y H SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71491023-6. Por Acta de Asamblea unánime del 30/11/2023 renunció el director suplente Sebastián Andrés Abdala renuncia aprobada por unanimidad y se designó nuevo Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente Juan Matías CURRAS; Director Suplente: Amilcar Eduardo Hachmann. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Lope de Vega 688 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4047/24 v. 01/02/2024

AHI-TA! S.A.S.

30-71740631-8. Por reunión de socios del 26/1/24 se aprobó la renuncia del Administrador Titula Rodrigo de Jersús Benitez Meabé, a su cargo de Administrador Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Marcelo Fabián Moya, quien detentaba el cargo de Administrador Suplente, por lo que en su reemplazo se designó como Administradora Suplente al Sr. Leandro Agustín Sofía. Los Administradores designados aceptaron el cargo firmando el acta que en la que se transcribe su designación y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 222, Piso 2, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/01/2024

LEANDRO AGUSTIN SOFIA - T°: 141 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3992/24 v. 01/02/2024

ALVEAR PALACE HOTEL S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52722598-8.- A los fines dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 17/08/2023 de "ALVEAR PALACE HOTEL SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA", con domicilio en Av. Alvear 1891, CABA, se resolvió: a) el Aumento del capital social de \$ 767.852.229 a \$ 27.000.000.000 mediante la capitalización del Ajuste de Capital por \$ 25.650.655.588,84 y parte de la Prima de Emisión por \$ 581.492.182,16, ambos según balance cerrado al 31/03/2023 y b) la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 27.000.000.000 a \$ 18.000.000.000, mediante la entrega de 9.000.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, de las que son poseedores, conforme al Art. 203 de la LGS, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 31/03/2023 y el Informe Fundado del Sindico; y la reforma del artículo 4° del Estatuto Social a efectos de consignar el nuevo capital social.- Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 36.759.627.314,26.- Pasivo: \$ 9.683.543.438,30.- Patrimonio Neto: \$ 27.076.083.875,96.- Valuación post reducción: Activo: \$ 36.759.627.314,26.- Pasivo: \$ 18.683.543.438,30.- Patrimonio Neto: \$ 18.076.083.875,96.- La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Av. Alvear 1891, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/08/2023

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3997/24 v. 05/02/2024

AMERIWAY TRADING S.A.

CUIT 30-69731363-6 Asamblea General Ordinaria del 03/01/2024 por vencimiento de mandatos designó como Presidente a Juan Carlos Garat y como Director Suplente a Javier Ignacio Vicente Garat. Cesa el Presidente Patricio Néstor Jones y la Directora Suplente Virginia Ceridwyn Jones. Se cambia Sede Social a José Evaristo Uriburu 1357 Piso 2°, Cap. Fed. lugar donde los designados fijan sus domicilios especiales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2024

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3903/24 v. 01/02/2024

ANSAIL S.A.

CUIT 30-71496873-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/01/2024, se resolvió 1) renuncia de Susana Gloria Oldrini; (Presidente) y Eric Sebastián Serrano, (Director Suplente). 2) se designa Anabella Irene Colussi (presidente) y Brenda Camila Espindola (director suplente) ambos con domicilio especial en Adolfo Carranza 2609 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2024

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3975/24 v. 01/02/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

ARQUITECTOS DUJOVNE HIRSCH Y ASOCIADOS S.A.

30-64869300-8 ARQUITECTOS DUJOVNE HIRSCH Y ASOCIADOS S.A. Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2023 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 10/05/2023 el Directorio ha quedado constituido por Berardo Dujovne, presidente, DNI 4257282, Silvia Susana Hirsch, directora titular, DNI 1557322 y María Dujovne, directora suplente, DNI 17770762, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lafinur 2985 piso 1 de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2023

Hortensia Silberreis - T°: 207 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3878/24 v. 01/02/2024

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Buenos Aires, 22 de enero de 2024

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de enero de 2024, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VERDUN VALDEZ, TEODORA PAULINA	20104643	1027409	16/12/2023
VERDUN VALDEZ, TEODORA PAULINA	20104643	1027668	02/01/2024
CRUZ, LUCIO VERONICO	20680730	1027411	16/12/2023
FRIAS SOSA, ROSSANA DEL MILAGRO	26729531	1027485	20/12/2023
PALACIOS, KARINA MIRTA	23762468	1027521	21/12/2023
CASTILLO, ISABEL	13179086	1027536	22/12/2023
TOSCANO, LUIS ALBERTO	31590832	1027562	23/12/2023
GARNICA, ELISEO	18256340	1027564	23/12/2023
URZAGASTI, LUCIANA ELIZABETH	29211030	1027574	23/12/2023
TINTE, MIRIAM ESTER	31541652	1027586	26/12/2023
ESTRADA, FRANCISCO	14787251	1027667	02/01/2024
ESTRADA, FRANCISCO	14787251	1027788	12/01/2024
SALAZAR, ROMINA VANESA	32159967	1027672	02/01/2024
DELGADO, GUSTAVO ABEL	21321735	1027674	03/01/2024
VILTE, MIGUEL ANGEL	18045153	1027676	03/01/2024
PAZ, DAIANA FATIMA	37731185	1027678	03/01/2024
BARBITO, LEONARDO MARTIN	22249790	1027680	03/01/2024
BELAZQUEZ, ROSA NOEMI	23430458	1027681	03/01/2024
ARCE, JOSE LUIS	17864793	1027842	15/01/2024
GONZALEZ, FABIANA ALEJANDRA	21665122	1027692	04/01/2024
FARFAN, RENE FRANCISCO	20811721	1027693	04/01/2024
MARTINEZ, ADRIANA INES	33255395	1027703	04/01/2024
VARGAS, UVALDO ANTONIO	22874005	1027722	05/01/2024
GONZALEZ, HECTOR DANIEL	27571663	1027723	05/01/2024
BRAVO, FERNANDA MARISEL	28063789	1027724	05/01/2024
BERNAL, RAUL JORGE	16815773	1027726	06/01/2024
MOLINA, PAUL EMILIO	21803650	1027727	06/01/2024
FERNANDEZ, DANIEL GUSTAVO	23430581	1027728	06/01/2024
ONTIVEROS, LEOPOLDO RUBEN	18562616	1027729	06/01/2024
GIMENEZ, JUAN PABLO	34972686	1027730	06/01/2024
ABACARI, ORLANDO FABIAN	23157166	1027731	06/01/2024
ABACARI, ORLANDO FABIAN	23157166	1027763	10/01/2024
JURADO, MARCELA CORINA	20240044	1027736	08/01/2024
TEJERINA, ESTEBAN ALBERTO	17350288	1027746	09/01/2024

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
NAVARRETE, RUBEN	18092043	1027741	09/01/2024
MARTINEZ, CARLOS FABRICIO	30606798	1027743	09/01/2024
MARTINEZ, CARLOS FABRICIO	30606798	1027744	09/01/2024
CALACHI, MARIA SILVINA DEL VALLE	21322938	1027748	09/01/2024
RUEDA, EVELIA JUSTINA	22521790	1027753	09/01/2024
MACHACA, MARIELA HAYDEE	27914882	1027694	04/01/2024
AVALOS, CLAUDIA MARIELA	27916358	1027754	10/01/2024
ARROYO, JAVIER ALDO	17220818	1027755	10/01/2024
ROJAS, LAURA NOEMI	28975126	1027756	10/01/2024
PUCA, CARLOS ANTONIO	34220979	1027757	10/01/2024
ALEJO, MIGUEL ANGEL	17873245	1027795	13/01/2024
PEREZ, MARIA EUGENIA	26880456	1027799	13/01/2024
SORIANO, SERGIO GABRIEL	23430035	1027800	13/01/2024
MEDINA, JOSE ORLANDO	21515415	1027801	13/01/2024
FARFAN, AMADEO	21323227	1027803	13/01/2024
MAIDANA, RAUL CARLOS	32629472	1027804	13/01/2024
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	22715952	1027805	13/01/2024
VELASQUEZ, GABRIELA PATRICIA	26285016	1027806	15/01/2024
PIUMATTI, RAMON OMAR DARIO	33553629	1027807	15/01/2024
ALANCAY, NORMA BEATRIZ	22187746	1027808	15/01/2024
GUERRERO, EUGENIA ADELINA	21607507	1027817	15/01/2024
RIVERO, MERCEDES CARMEN	23435459	1027820	15/01/2024
DONAIRE, GRISELDA EMILSE	22239479	1027824	15/01/2024
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	17790581	1027825	15/01/2024
ALVAREZ, GERARDO FELIPE	14550762	1027826	15/01/2024
OCHOA, OLGA FERNANDA	25931050	1027830	15/01/2024
DIAZ, RUTH VERONICA	29915808	1027845	15/01/2024
PALIZA, MARIO ANTONIO OSCAR	16888784	1027849	16/01/2024
TORRES, RICARDO NILO	17246692	1027852	16/01/2024
PEREDO, MIRTA BEATRIZ	20328193	1027854	16/01/2024
MONTENEGRO TAPIA, JORGELINA	25067285	1027834	15/01/2024
MAMANI, JOSE MANUEL	32711767	1027759	10/01/2024
BORCOSKY, ALEJANDRA DEL VALLE	17496050	1027761	10/01/2024
CHAUQUE, MIRTHA NORA	17074745	1027764	10/01/2024
BASPINEIRO, ADRIANA ELIZABETH	23637152	1027765	10/01/2024
CUIZA, CECILIA FABIANA	28124803	1027766	11/01/2024
BALDERRAMA, MARIA ANGELICA	20390832	1027768	11/01/2024
COSTILLA, CESAR RICARDO ANGEL	37191749	1027770	11/01/2024
CARI, AMERICO HUMBERTO	17043272	1027771	11/01/2024
CALAPEÑA, SECUNDINO	13463090	1027773	11/01/2024
VEGA, ELBA ROXANA	25414417	1027774	11/01/2024
GONZALEZ, MARIA ALEJANDRA	20553011	1027779	12/01/2024
ROMERO, JOSE LUIS	21635626	1027780	12/01/2024
ROMANO, RAMONA ESTELA	23058558	1027781	12/01/2024
SALIM, ESTEBAN EVARISTO	25255921	1027782	12/01/2024
REARTE, FRANCO FERNANDO	28681436	1027785	12/01/2024
MARCIAL, JULIA GRISELDA	18247299	1027787	12/01/2024
MEDINA, JULIETA MARCELA	36048737	1027791	12/01/2024
TEJERINA, GIMENA PRISCILA	37634256	1027792	12/01/2024
GONZALEZ, ALFREDO	13639558	1027853	16/01/2024
VELAZQUEZ, FERNANDO ADOLFO	14553447	1027760	10/01/2024
ARAYA, CALISTO SAMUEL	16524981	1027794	13/01/2024
ROJAS, SERGIO TELMO	18597607	1027462	20/12/2023
SOLALIGA, VICTOR HUGO	20444116	1027847	15/01/2024
SORIA, HUMBERTO RAMON	20444175	1027709	05/01/2024
ARIAS, PETRONA ROSA DEL CARMEN	22538075	1027710	05/01/2024
ARIAS, PETRONA ROSA DEL CARMEN	22538075	1027796	13/01/2024
ARIAS, PETRONA ROSA DEL CARMEN	22538075	1027797	13/01/2024
MARTINEZ, MARIA CARMEN	23923122	1027714	05/01/2024

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CANO, RAMON IGNACIO	17816702	1027715	05/01/2024
GUTIERREZ, NORA LILIANA	23426332	1027716	05/01/2024
MARTINEZ, DANIELA ELIZABETH	24775472	1027717	05/01/2024
CALLO, GABRIELA ANA MARIA	33003737	1027718	05/01/2024
VARGAS, CARLOS RUBEN	16186465	1027708	05/01/2024
MERCADO, RENE ROLANDO	16971470	1027699	04/01/2024
PEREYRA, CARLOS FABIAN	17864666	1027682	03/01/2024
CARI, ALFREDO HUGO	17879395	1027855	16/01/2024
CHUYCHUY, CARLOS ALEJANDRO	20103395	1027611	28/12/2023
TAPIA, RENE HECTOR	21576514	1027838	15/01/2024
MENDEZ, MARCELO GUSTAVO	21665949	1027478	20/12/2023
BEJARANO ARGOTE, JULIO CESAR	27110391	1027578	26/12/2023
SALAZAR, CESAR EMILIO	28175254	1027747	09/01/2024
ZAMBRANO, GUSTAVO FRANCISCO	36225536	1027695	04/01/2024
VARGAS AGUIRRE, JESUS GILMAR	41562865	1027734	08/01/2024
ROLDAN, JESUS RICARDO	30259668	1027776	12/01/2024
FARFAN, FLORA	17402430	1027697	04/01/2024
MAMANI, FERNANDA NORA INES	27047691	1027810	15/01/2024
TAPIA, VICTOR SERGIO	14089159	1027793	13/01/2024
MAMANI, LUIS BELTRAN	17081646	1027772	11/01/2024
ENRIQUEZ, NESTOR NICOLAS	17350133	1027740	09/01/2024
MIGUEL, ROQUE RENE	18147367	1027707	05/01/2024
CALAPEÑA, ENZO RAMON	26440549	1027837	15/01/2024
TOLABA, MARCOS FABIAN	26440560	1027654	30/12/2023
BRITOS, JUAN ESTEBAN	29844597	1027737	09/01/2024
DIAZ, JORGE RAUL	32308408	1027704	04/01/2024
GALLARDO, FERNANDO RAFAEL	37306014	1027798	13/01/2024
CAVANNA, MARIA MARCELA	21321722	1027767	11/01/2024
GUTIERREZ, GISELA VALERIA	27229694	1027713	05/01/2024
COCA, IVONE DEL VALLE	17080431	1027739	09/01/2024
FARFAN, ADRIANA HAYDEE	17879392	1027719	05/01/2024
CARI, NORA DEL VALLE	17932185	1027789	12/01/2024
LOPEZ, LILIAN MARGARITA	20488013	1027841	15/01/2024
VILTE, ANA MARIA	21846496	1027687	03/01/2024
DIAZ, ROSA BEATRIZ DEL CARMEN	21914411	1027675	03/01/2024
AMANTE, ESTELA LOLA	22701689	1027828	15/01/2024
GONZALEZ, MARTA BEATRIZ	22777241	1027802	13/01/2024
SIERRA, VIVIANA BEATRIZ	23688001	1027711	05/01/2024
CAMPOS, DARIO ARMANDO	21026851	1027775	11/01/2024
CARLOS, SERGIO GERMAN	21180793	1027790	12/01/2024
FERNANDEZ, ERNESTO DE LA CRUZ	22198077	1027745	09/01/2024
BEJARANO, NESTOR ARIEL	24504970	1027811	15/01/2024
ALVAREZ, ARIEL ANTONIO	25613528	1027721	05/01/2024
CHOROLQUE, MARIO FERNANDO	27220525	1027822	15/01/2024
RIVERO, BRIAN GONZALO	38470479	1027706	05/01/2024
CRUZ, MERCEDES CARMEN	21753128	1027783	12/01/2024
QUIROGA, NORMA	22270155	1027749	09/01/2024
MAMANI, RENE ALBERTO	23167147	1027650	30/12/2023
MORALES, SANDRA NOEMI	20811553	1027752	09/01/2024
VARGAS, MARTA RAQUEL	22537821	1027689	03/01/2024
DUARTE, ANTONIA DE LOS ANGELES	22538067	1027769	11/01/2024
RAMOS, MARIA DE BELEN	24159558	1027685	03/01/2024
NINA, EVANGELINA CRISTINA	24324854	1027648	30/12/2023
CRUZ, LEONOR EVANGELINA	24328060	1027690	03/01/2024
CRUZ, CLAUDIA SUSANA DEL ROSARIO	26182341	1027576	26/12/2023
ROJAS, MONICA BEATRIZ	27495852	1027777	12/01/2024
CRUZ, MARIA DEL VALLE	30052397	1027758	10/01/2024
CHAUQUE, YESICA RUTH DEL HUERTO	31398603	1027778	12/01/2024
GUANUCO, MARIELA PATRICIA	30858825	1027821	15/01/2024

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LOBO, MARCIA DALILA	31409935	1027751	09/01/2024
ZALAZAR, MONICA DEL VALLE	18647396	1027712	05/01/2024
RAMOS, ELVA HORTENCIA	20240275	1027691	04/01/2024
PEREYRA, SILVIA ALEJANDRA	20423896	1027848	15/01/2024
GARECA, PATRICIA ARGENTINA	23000696	1027819	15/01/2024
CALIVA, NORMA BEATRIZ	23058519	1027829	15/01/2024
BATALLA, ROSANA ELISABET	23145903	1027750	09/01/2024
ARISPE, CLAUDIA MARIELA	23755422	1027705	04/01/2024
CASANOVA, MARIA ANGELINA	23946090	1027786	12/01/2024
ZAMBRANA, ELISABET INES	23984353	1027702	04/01/2024
DÍAZ, ROSALIA ALEJANDRA	24014553	1027405	16/12/2023
TOLABA, AMELIA MERCEDES PILAR	25357670	1027735	08/01/2024
BURGOS, LAURA EDITH	29092417	1027846	15/01/2024
MERCADO, CAROLA ESTEFANIA	30766415	1027815	15/01/2024
LOPEZ, SOLEDAD IVONE	32629693	1027725	05/01/2024
ZALAZAR, ROMINA ARACELI	39232480	1027452	19/12/2023
VARGAS, SILVIA MARCELA	21703405	1027677	03/01/2024
ARJONA, MARIELA NOEMI	24611081	1027679	03/01/2024
ALEMAN, GILDA ELIZABETH	28064058	1027720	05/01/2024
MARTINEZ, MARISEL DANIELA	28250145	1027686	03/01/2024
ATUICA, GABRIELA YANINA	33254760	1027738	09/01/2024
CUELLO, IVANA EDITH	38162392	1027684	03/01/2024
ANGELO LEAÑO, SHIRLY NAGDA	94684062	1027700	04/01/2024

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 01/02/2024 N° 3954/24 v. 01/02/2024

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

CUIT 30-70496099-5. Por escritura n°29 del 31/1/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribió el Acta de Directorio del 31/1/24, por la que se resolvió Cambiar la Sede Social de la Av. Corrientes 1174, piso 3° C.A.B.A., a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4031/24 v. 01/02/2024

BENKIN S.A.

30-71509576-5 Por Asamblea Unánime N° 7 del 26-4-21 aprobó cesación de directorio designado en asamblea del 10/4/2018 Presidente: Walter Israel Schulkin Cuevas, Director suplente Oscar Jose Schulkin. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2021

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3898/24 v. 01/02/2024

BERSA S.A.

CUIT 30-50397327-4. Complementario TI 104222/23 de fecha 21/12/2023.El domicilio especial de I) Manuel Pizarro, II) Paulo Miguel Cosentino y III) Patricio García Moritán es en Talcahuano 833, 3er piso, depto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios n° 489 de fecha 14/11/2023 TOMÁS MARÍA MIGLIORE - T°: 142 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3980/24 v. 01/02/2024

BLH ARG. S.A.S.

CUIT: 30-71583224-7. Por reunión de socios del 24/1/24 se aprobó la renuncia del Administrador Titular Rodrigo de Jersús Benitez Meabé, a su cargo de Administrador Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Marcelo Fabián Moya, quien detentaba el cargo de Administrador Suplente, por lo que en su reemplazo se designó como Administrador Suplente al Sr. Sra. Leandro Agustín Sofía. Los Administradores designados aceptaron el cargo firmando el acta que en la que se transcribe su designación y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 222, Piso 2, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/01/2024

LEANDRO AGUSTIN SOFIA - T°: 141 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3990/24 v. 01/02/2024

BUENOS AIRES SKIN S.A.

CUIT 33-70952817-9. Por Asamblea del 3/11/2023, la sociedad resolvió: I) aceptar las renunciaciones de Fernando Miguel Stengel, Matias Rafael Maskin y Juliana Forster Fernández, como presidente, Director Titular y Director suplente, respectivamente; y II) dejar el Directorio Así integrado: Presidente: Fernando Miguel STENGEL, Directores Titulares: Matías Rafael MASKIN y Mónica NOGUERA; y Director Suplente: Juliana FORSTER FERNÁNDEZ, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1184 9 Piso, CABA. Autorizado por Esc. N° 5 de fecha 12/01/2024 Reg. N° 73

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 01/02/2024 N° 4015/24 v. 01/02/2024

CANCELAS Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70928969-8 Por Instrumento Privado, Cesión de Cuotas del 11/01/2024 CABA: Sergio Cancelas, divorciado, CUIT 20-13416270-9, domiciliado Avenida Regimiento de Patricios 492, Piso 9, depto. A, CABA, CEDE a Juan Manuel MARTINEZ, argentino, nacido 11/08/1983 contador, casado, DNI 30.340.999, y CUIT 20-30340999-9, domicilio Avenida Santa María de las Conchas 3280, Lote 96, Barrio el Atardecer, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DIEZ cuotas sociales, que tiene en la sociedad CANCELAS Y ASOCIADOS SRL Capital \$ 6.000 que representan 100 cuotas de V/n cada cuota \$ 60: corresponden Sergio Cancelas 70 cuotas y Juan Manuel Martinez 30 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/01/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3914/24 v. 01/02/2024

CANCELAS Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70928969-8 Por Instrumento Privado, Donación de Cuotas del 11/01/2024 CABA: Sergio Cancelas, divorciado, CUIT 20-13416270-9, domicilio Avenida Regimiento de Patricios 492, Piso 9, depto. A, CABA, DONA y se reserva el Usufructo a Camila Belén CANCELAS, nacida 04/10/1997 contadora, soltera, DNI 40.675.751 y CUIT 27-40675751-5 domiciliada Simbrón número 4068, 1° Piso, depto. B; CABA, VEINTE cuotas sociales que tiene en la sociedad "CANCELAS Y ASOCIADOS S.R.L.". Capital \$ 6.000 V/n de cada cuota \$ 60 Sergio Cancelas 50 cuotas Juan Manuel Martinez 30 cuotas y Camila Belén Cancelas 20 cuotas. Autorizado según instrumento privado Donación de Cuotas Sociales de fecha 11/01/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3910/24 v. 01/02/2024

CAPITAL16 S.A.

CUIT 30-71790080-0. Por Acta de Directorio del 27/10/2023 se cambió la sede social a Alberti 1929, Planta Baja, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4005/24 v. 01/02/2024

CAPOLOG S.R.L.

CUIT 30-71726412-2. Por escritura del 26/12/2023 Nicolás CANTIANO MELGAREJO cedió 40000 cuotas a Cristian Adrián CANUHE. Capital \$ 200000 en 200000 cuotas de \$ 1: Mateo CAPOCCHI 160000 y Cristian Adrián CANUHE 40000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 2178
Martín Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4070/24 v. 01/02/2024

CONTEXTO INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71695288-2 Asamblea Unánime 21/09/2023 designó autoridades por 3 años: Presidente: Tomás Rozemberg DNI 37.276.783. Director Titular: Diego Martín Coatz DNI 28.802.124. Director Titular: Agustín Alejandro Fenoglio Carrizo DNI 33.443.468. Director Suplente: Jonathan Ezequiel Coscione Seid, DNI 35.863.977. Todos domicilio especial Sucre 4444 piso 4º "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 3917/24 v. 01/02/2024

CUIDADOS PROGRESIVOS S.A.

30-71460830-0. Asamblea del 03/01/24. Designo por 3 ejercicios Presidente Aldo Ernesto Perusso, Directora Suplente Agostina Fernanda Perusso, ambos domicilio especial en San Benito D.Palermo 1591 piso 6 Dto. B. CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 22/01/2024 Reg. Nº 990
Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 4007/24 v. 01/02/2024

ELIBET S.A.

30517359331 Por Asamblea del 8/8/23 se designó Presidente a Susana Rodríguez Laraia, Vicepresidente a Eduardo J. Rodríguez Laraia y Suplente a Tomas Corbillon, todos con Álvarez Jonte 5576 piso 4 Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 08/01/2024 Reg. Nº 1991
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3881/24 v. 01/02/2024

ESETECE S.A.

30624198111 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19.10.2023, se resolvió aprobar la gestión del directorio cesante, fijar en uno el número de director titular y designar en dicho cargo al Sr. Diego María Cash, y como director suplente al Sr. Fernando Conti, ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Castillo 1435, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/01/2024
Virginia Bianchi - Tº: 121 Fº: 630 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3955/24 v. 01/02/2024

FARMFOODS S.A.

30-71763416-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2023 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$ 19.470, emitiéndose 19.470 acciones preferidas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, fijándose una prima de emisión de \$ 2.989 por acción. Suscripción e integración: Farmcity S.A. suscribió el 100% de las acciones emitidas, integrando un total de \$ 58.215.300 mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por éste. El aumento se aprobó por unanimidad y sin reforma de estatuto. Como consecuencia del aumento de capital aprobado, el capital social es de \$ 678.412, representado por (i) 433.412 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Farmcity S.A. y por (ii) 245.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Food Comerce S.A :182.900; Melanie Wolman: 31.050; Nadia Javkin: 31.050 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/06/2023
Camila Guadalupe Resumil - Tº: 100 Fº: 793 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3967/24 v. 01/02/2024

FARMFOODS S.A.

30-71763416-7 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/10/2023 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$ 44.903, emitiéndose 44.903 acciones preferidas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, fijándose una prima de emisión de \$ 2.226 por acción. Suscripción e integración: Farmcity S.A. suscribió el 100% de las acciones emitidas, integrando un total de \$ 99.998.981 mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por éste. El aumento se aprobó por unanimidad y sin reforma de estatuto. Como consecuencia del aumento de capital aprobado, el capital social es de \$ 782.037, representado por (i) 537.037 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Farmcity S.A. y por (ii) 245.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Food Comerce S.A :182.900; Melanie Wolman: 31.050; Nadia Javkin: 31.050. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/10/2023
Camila Guadalupe Resumil - T°: 100 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3968/24 v. 01/02/2024

FARMFOODS S.A.

30-71763416-7 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 16/11/2023 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$ 67.355, emitiéndose 67.355 acciones preferidas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, fijándose una prima de emisión de \$ 2.226 por acción. Suscripción e integración: Farmcity S.A. suscribió el 100% de las acciones emitidas, integrando un total de \$ 149.999.585 mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por éste. El aumento se aprobó por unanimidad y sin reforma de estatuto. Como consecuencia del aumento de capital aprobado, el capital social es de \$ 849.392, representado por (i) 604.392 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Farmcity S.A. y por (ii) 245.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Food Comerce S.A :182.900; Melanie Wolman: 31.050; Nadia Javkin: 31.050. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/11/2023
Camila Guadalupe Resumil - T°: 100 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3969/24 v. 01/02/2024

FCI METALURGICA S.A.

CUIT 30-70935778-2 Asamblea Ordinaria del 12/12/23 Por renuncia de Adolfo Enrique Gracia como Presidente y de María Cristina Inmaculada Bruno como Directora Titular, se designa Presidente a Enrique Daniel Gracia, como Vicepresidente a Enrique Matías Gracia y como Director Suplente a Adolfo Enrique Gracia, todos con domicilios especiales en Caracas 2620, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta n° 26 de Asamblea Ordinaria de fecha 12/12/2023
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3901/24 v. 01/02/2024

FIDUSUR S.A.

CUIT 30711070776.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/04/2020 de elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior; y por Acta de Directorio del 27/04/2020 de distribución y aceptación de cargos: se designó Presidente: Jose Horacio SERRANO y Director Suplente: Rita SOLIS, quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Viamonte 773 Piso 6° Oficina A C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/04/2020
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3981/24 v. 01/02/2024

FITOQUIM S.A.

30580027993. Por Esc. 18 del 29/01/24 Registro 237 C.A.B.A, se protocolizo Acta directorio del 03/04/2018 que resuelve trasladar la sede hacia Azopardo 770 piso 23 of 6, CABA, sin reforma. Por actas del 09/08/19 designan autoridades resultando Presidente Francisco Federico Pérez, Vicepresidente Rodolfo Jorge Perez Wertheim. Síndico Titular Vilma Ester Gervan y Síndico Suplente Cristina Nora Marelli. Por actas del 31/01/2023 por renuncia

del Presidente Francisco Federico Pérez y cese de directores y síndicos, se designan Presidente Rodolfo Jorge Perez Wertheim y Vicepresidente Gustavo Adrian Barylko, Síndicos Titular Luis María Gonzalez Lanuza y Sindico Suplente Cristina Nora Marelli en las designaciones se constituye domicilio especial en Azopardo 770 piso 23 of 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 237
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3970/24 v. 01/02/2024

FOIN PRO S.A.

C.U.I.T. 30 70938866 1, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de Diciembre de 2023, renovación de autoridades, Presidente: Vilma Haydee Castillo DNI 12286863, Director Suplente: Miguel Ángel Garis, DNI 12709619, ambos con domicilio constituido y especial en Cuba 2728, 1º Piso, Dto C, CABA, autorizada por la misma acta Susana Ángela Meneguzzo, DNI 13158086, Contadora Pública Nacional, Tomo 341 Folio 24 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 22, de fecha 27-12-2023. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Nº 22 de fecha 27/12/2023
SUSANA ANGELA MENEGUZZO - Tº: 341 Fº: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4002/24 v. 01/02/2024

FUENTES DE ENERGIA S.A.

CUIT: 30709386286. Por asamblea del 1/3/23 se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Raul Nievas. Vicepresidente: Enrique Antonio Neri. Director Suplente: Máximo Eduardo Pupareli. Todos con domicilio especial en Larraya 1740, piso 4 B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 4071/24 v. 01/02/2024

FURLONG EQUIPOS Y VEHICULOS S.A.

C.U.I.T. 30-70892387-3 .- Por acta de asamblea general ordinaria 22 de fecha 19/10/2023 se designaron autoridades de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Eduardo Furlong, D.N.I. 16.677.417 CUIT 23-16677417-9, domiciliado Alto Perú número 1368, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; argentino, empresario, 27/09/ 1963, casado.- Vicepresidente Juan Carlos Furlong, domiciliado en Estancia 92 lote 347. Mendiolaza 5107, Cordoba, D.N.I. 17.726.283 CUIT 20-17726283-9, argentino, empresario, 01/09/ 1965, casado.- Director Titular: Martin Furlong, D.N.I. 16.559.470 CUI 20-16559470-4, domiciliado en Libertad 1559, tercer piso "7", C.A.B.A., argentino, empresario, 03/03/1963, casado.- Director Titular: Mary Adela Wilson de Furlong, D.N.I. 1.486.318 y CUIT 23-01486318-4, domiciliado en la calle Libertad 1559, Piso tercero, departamento "7", C.A.B.A., argentina, empresaria, 16/05/1932, viuda.- Director Suplente: Maria Elena Furlong de Torino, D.N.I. 12.046.099 CUIT 23-12046099-4, domiciliado en Libertad número 1559, piso tercero "7", C.A.B.A., argentina, empresaria, 18 /04/ 1958, casado.- Director Suplente: Tomas Furlong, D.N.I. 22.500.944 CUIT 23-22500944-9, domiciliado en Gorostiaga 2209, piso sexto, C.A.B.A., argentina, empresario, 28/11/ 1971, casado; .- todos los nombrados directores aceptaron los cargos asignados en las respectiva Asambleas y constituyeron todos domicilio especial en la calle Viamonte número 927, segundo piso, C.A.B.A .- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 25/01/2024 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 Nº 4056/24 v. 01/02/2024

GANATE LA VIDA S.A.

CUIT: 30-71729474-9. Se hace saber que por acta de directorio del 4.7.2023 se resolvió modificar la sede social a 11 de septiembre de 1888 Nº 1181, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/07/2023
Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 Nº 3879/24 v. 01/02/2024

GARANTIAS FIDUCIARIAS S.A.

CUIT 30711638837. Por acta de asamblea extraordinaria del 15/11/2023 se resolvió: 1) Disolver la sociedad por decisión unánime de los socios. 2) Designar liquidador a Agustín Ezequiel PEREIRA domicilio real y especial en Constituyentes e Islas Malvinas s/n, PB "C", Garín, Escobar, Bs As. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 15/11/2023

Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3925/24 v. 01/02/2024

HUTCH S.A.

CUIT N° 30-71015307-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de enero de 2024, se nombró: Presidente: Horacio Sergio Rozanski, quien constituye domicilio especial en Cerrito 836, piso 7 CABA, y Director Suplente: Tomas Rozanski quien constituye domicilio especial en Cerrito 836, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 05/01/2024 SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3884/24 v. 01/02/2024

INMOBILIARIA RIOPLATENSE S.A.

CUIT 30-69556939-0. Asamblea del 16/07/2023 resolvió: Disolución anticipada, nombramiento como liquidador y depositario de papeles a Julio Cesar Crivelli (h), CUIT 20-25568336-6, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1074, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 543 Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3880/24 v. 01/02/2024

IT SM CONSULTING S.A.

30710342349 Por Asamblea del 25/1/24 se designó Presidente a Myriam E. Muñoz y Suplente a Carlos J. Asat, ambos con Domicilio Especial en Yapeyú 92 piso 1 Of. 3 CABA. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Yapeyú 92 piso 1 Of. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/01/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4041/24 v. 01/02/2024

ITTL INFORMATION, TECHNOLOGY, TRANSPORT & LOGISTICS S.A.

CUIT 30-70761707-8. Por Asamblea y Reunión del Directorio, ambas del 5/4/2022 se designa nuevo Directorio: Presidente Graciela DEFERRARI; Director Suplente: Florencia Cintia MERENSZTEIN, que aceptan y fijan domicilio especial en Cerrito 348 piso 1 oficina B CABA. Capital \$ 12000 en 12000 acciones de \$ 1: Graciela Inés DEFERRARI 10800; y Diego Martín MERENSZTEIN 1200. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4069/24 v. 01/02/2024

JURATECH S.R.L.

CUIT 33-717486299.- Por Instrumento Privado, cesion de cuotas sociales del 05/09/2023 se cedieron cuotas sociales sin reforma de estatuto: Diego Maximiliano ELIAS y Alejandra Lucia ARANDA cedieron 4000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 por cuota y con derecho a 1 voto a favor de Gustavo Aníbal DI BIASE y de Lautaro GUZMAN. Capital social \$ 4.000.000: Distribución del capital social actual: Gustavo Aníbal DI BIASE y Lautaro GUZMAN, 2000 cuotas sociales cada uno de valor nominal \$ 1000 Cumplimiento resolución IGJ 3/2020.-

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/09/2023

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4040/24 v. 01/02/2024

LA GRANJA JA DE OMAR S.A.

30-71710071-5

Por Asamblea General Ordinaria del 18-04-2023: Se designa PRESIDENTE: Mariela Soledad Pérez Vaquero; y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Omar Pérez Vaquero; ambos con domicilio especial en Pilar 1922, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 22/01/2024 Reg. N° 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/02/2024 N° 4053/24 v. 01/02/2024

MARIPA S.A.

complementario del e. 18/01/2024 N° 2058/24 C.U.I.T. 30-62074319-0 por Asamblea Ordinaria del 30/11/2023 se aprobo la renuncia del directorio vigente hasta la fecha y se designaron nuevas autoridades Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 12/01/2024 Reg. N° 1318

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3891/24 v. 01/02/2024

MAZCOM S.A.

CUIT: 30-71066213-0 Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea número 16 de fecha 05/02/2021, se Cambió la Sede Social estableciéndola en la Avenida Del Libertador 5990, Octavo Piso, Oficina 801 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4055/24 v. 01/02/2024

MEDISPORT INT S.A.

CUIT 30-71798323-4 Por Acta del 25/01/2024 Santiago Belda renuncia como presidente y se designa a Manuel Maria Belda como presidente y Maria Lucia Curti como Dir. Suplente. Aceptan cargos. Domicilio especial de ambos en Behring 2552 Piso 1° "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3532/24 v. 01/02/2024

METRIXLAB S.A.S.

CUIT 33-71588459-9. Por reunión de socios del 26/01/24 se aprobó la renuncia del Administrador Titula Rodrigo de Jersús Benitez Meabé, a su cargo de Administrador Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Marcelo Fabián Moya, quien detentaba el cargo de Administrador Suplente, por lo que en su reemplazo se designó como Administradora Suplente al Sr. Leandro Agustín Sofía. Los Administradores designados aceptaron el cargo firmando el acta que en la que se transcribe su designación y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 222, Piso 2, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/01/2024

LEANDRO AGUSTIN SOFIA - T°: 141 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3991/24 v. 01/02/2024

MILAR ENZIMAS S.R.L.

CUIT 30-70803685-0. Por Acta de Reunión de Socios del 27/03/2023 se aumentó el capital en \$ 30.000.000, de \$ 1.428.760 a \$ 31.428.760 con emisión de 3.000.000 de cuotas ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor c/u, con derecho a un voto por cuota. Composición social: a) Juan Alberto Cancio: 1.414.294 cuotas; b) Miriam Liliana Castro 314.288 cuotas; y c) Domingo Héctor Morgavio 1.414.294 cuotas, todas cuotas ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor c/u y con derecho a un voto por cuota. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/03/2023.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3998/24 v. 01/02/2024

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30716325020 MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Av. Córdoba 1584 7 C - CABA
Informa en cumplimiento al art. 21 del Decreto 142.277/43. No hay Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Mayo de 2023 en la jugada nocturna realizada por LOTBA S.E-
1° Premio: 826 (ocho – dos – seis)
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2022 LUIS GASPAS DEL VITTO - Presidente
e. 01/02/2024 N° 3899/24 v. 01/02/2024

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30716325020 MOTORPLAN SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO Av. Córdoba 1584 7 C - CABA
Informa en cumplimiento al art. 21 del Decreto 142.277/43. No hay Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Octubre de 2022 en la jugada nocturna realizada por LOTBA S.E-
1° Premio: 031 (cero – tres – uno)
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2022 LUIS GASPAS DEL VITTO - Presidente
e. 01/02/2024 N° 3900/24 v. 01/02/2024

NEAPOLITAN WAY S.A.

CUIT 30711431876 Rectifica aviso publicado 08/01/2024 N°585/24 Donde dice: Sánchez de Bustamante 444, piso 5, dto. B, CABA, debe decir: Sánchez de Bustamante 444, piso 25, dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/12/2023
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.
e. 01/02/2024 N° 4066/24 v. 01/02/2024

OFICINA BURMAN S.R.L.

CUIT 30-71483735-0. Por Reunión de Socios del 15/09/2023, se aprobó la designación de los Sres. Mariel Ordoñez, Gonzalo Armendares y Luis María Ayarragaray como Gerentes Suplentes. Los Gerentes Suplentes Gonzalo Armendares y Mariel Andrea Ordoñez constituyeron domicilio especial a través de carta de aceptación de cargo en calle Soler 5730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Luis María Ayarragaray constituyó domicilio especial a través de carta de aceptación de cargo en calle Marcelo T. de Alvear 681, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/09/2023
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.
e. 01/02/2024 N° 3986/24 v. 01/02/2024

OMNI SALUD S.A.

CUIT 30-70869344-4 Acta de Directorio del 05/12/2023 resuelve cambio de sede a Avenida Regimiento de Patricios 1052 piso 6 departamento 609 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 19/01/2024 Reg. N° 1243
lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.
e. 01/02/2024 N° 3985/24 v. 01/02/2024

ORGANIZACION FEDERAL DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71149714-1
Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2023 se designó Directorio, por el término de dos ejercicios según el Estatuto Social, resultando reelectos Presidente: Martín Rodolfo CASTRO, Vicepresidente: Walter Fabián GARCIA MORENO, y Director Suplente: Marcelo Alberto COMBA; y por Acta de Directorio de la misma fecha, los directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social, Eduardo Costa 3041 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2023
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/02/2024 N° 3902/24 v. 01/02/2024

PARKING CAR S.A.

30-71191274-2. Por Asamblea del 24/7/23 designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente María Julia Villafañe y Director Suplente Héctor Eduardo Jauregui, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/07/2023
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4008/24 v. 01/02/2024

PLANET BIKE S.A.

CUIT 30-71717634-7. Por Asamblea del 25/07/2023 se traslada la sede social a SEGUROLA 1620 CABA sin modificación de estatutos, se acepta la renuncia y aprueba gestión de directorio saliente y se designan Presidente a Carlos Alberto ARZAC y Director Suplente a Vicente OZZIMO, y por Asamblea del 15/08/2023 se acepta la renuncia del directorio designado el 25/07/2023 y se designa Presidente a Vicente OZZIMO DNI 18.441.380 y Director Suplente a Carlos Alberto ARZAC DNI 10.824.925 ambos aceptan y constituyen domicilio en Urquiza 110 CABA. Ambas Asambleas fueron pasadas a escritura Nro 255 del 15/08/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 355
Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3922/24 v. 01/02/2024

PROVENSID S.A.C.I.F.I.M. Y A.

CUIT 30-57817723-6 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Patricio Eduardo Dávila, DNI 17.812.882, Vicepresidente Celia Nogueira, DNI 3.373.040 y Director Suplente Alfredo Dávila, DNI 4.168.605, Asamblea del 31/10/2023 designa Presidente a Patricio Eduardo Dávila, Vicepresidente Celia Nogueira, ambos ya identificados y Director Suplente Pablo Dávila, DNI 22.147.589, con vencimiento de mandatos el 31/10/2026. Domicilios especiales Galicia 2190, CABA, Tres Arroyos 440, Piso 3°, CABA y Planes 1532, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/10/2023
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4003/24 v. 01/02/2024

QUALITY REAL ESTATE S.R.L.

CUIT 30-71834365-4. Se hace saber que por cesión de cuotas del 30/01/2024 Leonardo Oscar BALLESTEROS y Juan Manuel PUENTES cedieron 83 cuotas cada uno a Guillermo Ignacio DE CONTO, argentino, 50 años, soltero, DNI 24535186, martillero, Güemes 1891, Florida, Vicente López, pcia.de Bs.As.- Capital actual de \$ 500.000, divididos en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una integrado: Leonardo Oscar BALLESTEROS 167 cuotas; Juan Manuel PUENTES 167 cuotas, y Guillermo Ignacio DE CONTO 166 cuotas.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 01/02/2024 N° 3921/24 v. 01/02/2024

QUETREQUIEL S.A.

33-62005834-9 Por Asamblea del 23/03/23 se designó como presidente: a Susana Pisarenko, Vicepresidente: Sebastian Moraiz y Director Suplente Fernando Moraiz, todos con domicilio especial en Maipu 863 6 piso E de Capital Federal. Por último, por acta de directorio de fecha 11/02/19 se resolvió fijar nuevo domicilio social en Maipu 863 6 piso E de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/03/2023
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3988/24 v. 01/02/2024

RAFAELA CAMBIOS S.A.

CUIT 30-71637771-3. En escritura 18 del 26/1/2024 Registro 1948 CABA se transcribieron: 1) Acta de Asamblea del 20/12/2022 en la que se designaron a los siguientes miembros del Directorio: Presidente y Directora Titular Rosa Isabel FARANO, DNI 3.782.337; y Director Suplente Tomás Gonzalo DUARTE, DNI 35.630.219. 2) Acta del Directorio del 1/2/2023 se trasladó la sede social a BILLINGHURST 1419 8° piso departamento "B" de C.A.B.A. 3) Acta de Asamblea del 14/11/2023 en la que se aprobó la renuncia de los miembros del Directorio Rosa Isabel

FARANO y Tomás Gonzalo DUARTE; y se designaron nuevos miembros: Presidente y Directora Titular Marta Susana MERCADO, CUIT 27-22526380-4; y Directora Suplente Paula Virginia TEJERO, CUIT 27-27664217-6; ambos con domicilio especial en Moreno 502 departamento 422 de CABA. Y 4) Acta de Asamblea del 7/12/2023 se aprobó un TEXTO ORDENADO de los estatutos.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 26/01/2024 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3895/24 v. 01/02/2024

REXYS S.A.

CUIT N.º 30708809876 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/11/2021, convocada por Directorio del 22/10/2021 donde se designaron autoridades y distribuyeron cargos así: Director Titular y Presidente: Gaston Elian Scolnik, DNI 26.049.763, con domicilio en Manuela Saenz 323, CABA, Directora Suplente: Lara Julieta Scolnik, DNI 30.60.209, con domicilio en Padilla 752, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social, ubicada en Av. Cordoba 950, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/11/2021

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 4057/24 v. 01/02/2024

RIVAS S.A. TRANSPORTES ESPECIALES

30-70777342-8. Por acta de Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 31/10/2023, se designa por unanimidad como Presidente al Sr. Jonathan Rivas con DNI 34.318.620, CUIT 20-34318620-8, como Vicepresidente a Gastón Ariel Rivas, D.N.I. 25.612.296, CUIT 20-25612296-1 y como Director Suplente a Edgardo Pablo Borges, D.N.I. 23.453.509, CUIT 23-23453509 fijando todos domicilio especial en Olavarría 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 56 de fecha 06/11/2023

Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4033/24 v. 01/02/2024

SCALTRITTI Y CIA. S.A.C.I.

30-51649038-8. Por Acta de Asamblea de fecha 30/01/2024 se decide por unanimidad la inscripción de la renuncia por vencimiento de mandato del Presidente Juan Carlos Scaltritti y Director Suplente María Elvira Raquel García de Scaltritti, y aprobar por unanimidad la designación de autoridades por un nuevo período: Presidente Juan Carlos Scaltritti DNI 4378242 Y Director Suplente María Elvira Raquel García de Scaltritti DNI 5413655, aceptan la designación y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/01/2024

MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3977/24 v. 01/02/2024

SERVICIOS KUARTZ S.A.

CUIT 33-71384440-9 e 20/12/2023 N 103982/23 Por instrumento Privado del 5/12/2023, CABA, se trasciben actas de asambleas del 9/11/2018 y 2/8/2021. Se rectifica domicilio especial de los directores Juan B.Alberdi 2345 PB Depto 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/08/2021

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3912/24 v. 01/02/2024

SOLNAR S.A.

30687300889. Asamblea del 18/8/2023 renueva: Presidente: Alejo Luis Maluendez. Directora Suplente: Teresa Luparia. Ambos con domicilio especial en Camino General Belgrano 2736, City Bell, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2023

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4048/24 v. 01/02/2024

TECH SECURITY S.R.L.

CUIT 30-70946346-9. Por escritura 292 del 6/12/2023, pasada al folio 761, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli, se realizó una cesión de cuotas de la sociedad cuyo capital es \$ 120.000, dividido en 1.200 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, transfiriendo Martín Alexis MENEM la cantidad de 19 cuotas sociales de \$ 100 pesos valor nominal c/una a Eduardo Adrián MENEM, dejando compuesto el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Pablo Ariel VÁZQUEZ 61 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/una o sea \$ 6.100; Fernando Nicolás MENEM es titular de 40 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/una o sea \$ 4.000; y Eduardo Adrián MENEM es titular de 19 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/una o sea \$ 1900.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 06/12/2023 Reg. Nº 1565
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2024 N° 3905/24 v. 01/02/2024

TRASINA S.A.

Sociedad Sin CUIT. La presente publicación tiene por objeto regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP Por acta del 05/01/24 designa Presidente Daniel Roque Akalestos y Suplente Marcos Akalestos por vencimiento del mandato del Presidente Hector Daniel Picentel y Suplente Marcos Akalestos. La sociedad cambia sede social a Zelarrayan 724 Piso 2 Depto. 5 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/01/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 3999/24 v. 01/02/2024

VERISURE ARGENTINA MONITOREO DE ALARMAS S.A.

(CUIT 33-71630774-9). Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9/01/2024 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Raúl Sias Rodríguez a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar a la Sra. Florencia Mariko Tsuji como Directora Titular y Presidente de la Sociedad por lo que resta del mandato en curso. Asimismo, se hace saber que la Directora designada constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/01/2024
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4054/24 v. 01/02/2024

ZETONE Y SABBAG S.A.

30-55390925-9. Por Asamblea del 4/12/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Ignacio Norberto Zetone, Director Suplente: Alberto Cohen, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2023
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2024 N° 4063/24 v. 01/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, piso quinto, de esta Ciudad, en los autos caratulados "SCIARONI, JULIO CESAR s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. No. 24013/22), cita y emplaza, a JULIO CESAR SCIARONI DNI: 11.498.754 y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.- MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 01/02/2024 N° 77725/23 v. 01/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, Secretaria única a cargo de la Dra. Karina G. Rapkinas, en los autos caratulados "PEDRAZZINI, ROBERTO EDUARDO S/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", (Expte. N° 61.818/2023) ha dispuesto citar y emplazar a PEDRAZZINI ROBERTO EDUARDO nacido el 19 de Noviembre de 1932 de apellido materno Ferrari, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados. A tal efecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses. Fdo: Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso Karina G. Rapkinas Secretaria

e. 01/02/2024 N° 87632/23 v. 01/02/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/12/2023	MARIA CRISTINA NIELLA PEREIRA	100789/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/12/2023	FARIAS ANTONIO Y GONZALEZ EUSEBIA MARIA	101282/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/12/2023	LUCAS CRISTIAN CARLOS	105160/23

e. 01/02/2024 N° 5979 v. 01/02/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANV S.A.

CUIT 30-70833725-7 Convócase a los señores accionistas de "ANV S.A." para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 13/2/2024 a las 17 hs. en la sede social de la firma sita en Montevideo 418 piso 11 de CABA para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Tratamiento de la venta del inmueble propiedad de la sociedad designado como UNIDAD FUNCIONAL UNO local de comercio perteneciente al edificio sito en esta ciudad con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 2289/2293 entre Pasco y Pichincha." Sebastian Omar RODRIGUEZ DNI 25.182.901 Presidente elegido por Acta de asamblea del 23/06/23 obrante al folio 156 del libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1 rubricado en IGJ el 11/6/2003 bajo el n° 45391-03 por la que se eligen autoridades y se distribuyen cargos designándolo presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/6/2023 Sebastian Omar RODRIGUEZ - Presidente

e. 29/01/2024 N° 3345/24 v. 02/02/2024

B-GAMING S.A.

(C.U.I.T. 30-70996742-4) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2024, en primera convocatoria a las 12:00 horas, la cual se celebrará de forma presencial en la sede social sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social y, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023; 3) Ratificación de la distribución de dividendos anticipados por la suma de \$ 600.000.000, que fuera realizada y autorizada mediante Reunión de Directorio de fecha 3 de octubre de 2023 conforme los términos del artículo 224, 2° párrafo de la LGS, el artículo 45 del Sección IX, Capítulo III, Título II de las Normas CNV; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2023. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar los resultados no asignados por un total de \$ 344.840.186 a la cuenta "Otras Reservas". Todos los importes se encuentran expresados en moneda homogénea de octubre 2023; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023 por \$ 251.161.332,51 (total remuneraciones) en exceso de \$ 155.627.032,44 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2023; 9) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2023; 10) Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 11) Designación del Contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2024; 12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 13) Consideración de la reforma del artículo 3° del Estatuto Social; 14) Aprobación de la creación de un Programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) con o sin garantía por un valor nominal total máximo de US\$ 25.000.000 (Dólares Estadounidenses: veinticinco millones) o su equivalente en otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y complementarias y demás normas aplicables; 15) Consideración de la presentación de la solicitud de la Sociedad para: (a) la autorización de oferta pública del Programa ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"); y (b) autorización del Programa para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el marco del mismo en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA"), Mercado Abierto Electrónico S.A. ("MAE") y/o en mercados de valores autorizados por

la CNV de la República Argentina y/o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio de la Sociedad y/o las personas autorizadas por éste; 16) Consideración de la delegación en el Directorio de la Sociedad para: (a) negociar, aceptar, determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa dentro del monto de emisión aprobado precedentemente no establecidos por la Asamblea de Accionistas; (b) la realización de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa ante la CNV; (c) la realización ante ByMA, el MAE y cualquier otro mercado de valores autorizado por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa; y (d) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos del Programa; 17) Consideración de la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más de los gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quienes ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades antes mencionadas y la realización de todas las gestiones necesarias a los fines expuestos; 18) Autorizaciones. Se hace constar que a efectos de tratar los puntos 4, 13, 14, 15, 16 y 17 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. La Asamblea será celebrada de manera presencial en la sede de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia de conformidad con lo establecido en Estatuto Social, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea de manera presencial o a distinta, deberán comunicar por correo electrónico su asistencia y modalidad de participación a la Asamblea a la siguiente dirección: relmercadobg@bgaming.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo, 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2024 a las 18:00 horas inclusive. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la Asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 208 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente
e. 29/01/2024 N° 3380/24 v. 02/02/2024

BOLDT S.A.

(C.U.I.T. 30-50017915-1) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2024, en primera convocatoria a las 10:30 hs., la cual se celebrará de manera presencial en la sede social cita en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023; 3) Consideración de: i) el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 que arrojó un resultado negativo de \$ 4.762.610.446 expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico; y ii) del destino de la cuenta resultados no asignados negativos de \$ 20.666.942.253 expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 103.728.593,38) (valor histórico) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2023; 8) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Fernando Pablo Tiano al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión. Designación de su reemplazo hasta la finalización del mandato en curso; 9) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023; 10) Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes. Designación de estos por el término de un ejercicio. 11) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2024; 12) Autorizaciones. La Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social y a distancia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el párrafo siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia, la Sociedad garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto y se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital. La correspondiente grabación de la reunión será conservada por el plazo de 5 (cinco) años y estará a disposición de los accionistas que así lo requieran. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de la modalidad presencial o "a distancia" deberán comunicar por correo electrónico su asistencia y modalidad de participación a la Asamblea a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita la Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2024 a las 18:00 horas. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la Asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente.

Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista hubiera comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se hubiese indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La documentación a ser considerada por la Asamblea se

encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI
- Presidente

e. 29/01/2024 N° 3393/24 v. 02/02/2024

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Clases A y B, para el día 20 de febrero de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Macacha Guemes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente; (2) Consideración del ingreso de la Sociedad al “Régimen de Oferta Pública” de valores negociables, previsto en la Ley N°26.831, según fuera modificada, complementada y/o reglamentada y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y sus modificatorias y complementarias) (las “Normas de la CNV” y la “CNV”; respectivamente); (3) Aprobación de la creación de un Programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta US\$ 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor), de conformidad con las disposiciones de la ley N°23.576 de obligaciones negociables (conforme fuera modificada y/o complementada, la “Ley de Obligaciones Negociables”), y demás regulaciones aplicables; (4) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan, como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables, a emitirse en el marco del Programa, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obligaciones Negociables; (5) Consideración de la presentación de la solicitud de la Sociedad para: (a) la autorización de oferta pública del Programa ante la CNV; y (b) autorización del Programa para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”), Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) y/o en mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio de la Sociedad y/o las personas autorizadas por éste; (6) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad para: (a) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea; (b) la realización de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo ante la CNV; (c) la realización ante ByMA, el MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (d) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de prospecto (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos de la emisión; y (e) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie de Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo; (7) Consideración de la autorización al Directorio, para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; (8) Consideración de la designación de los “responsables de relaciones de mercado” de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en las Normas de la CNV; y 9) Aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión de Director Suplente por el ejercicio finalizado al 31.12.2023.” Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Macacha Guemes 515 Piso 3, CABA o al correo electrónico, mariana.marine@centralsud.com.ar, hasta el 15 de febrero de 2024, de 10 a 17 horas. La sociedad enviará, a los accionistas registrados, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/05/2023 Héctor Martín Mandarano – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 30/5/2023 Héctor Martín Mandarano - Presidente

e. 31/01/2024 N° 3848/24 v. 06/02/2024

EVOLUCION S.G.R.

CUIT 30-71835031-6. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas el día 21/02/2024, a las 18 hs. en 1era. convocatoria y a las 19 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 943 Piso 1 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 socios para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4°) Consideración y tratamiento del resultado de los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 6°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 7°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. Designación de sus reemplazantes; 8°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de sus reemplazantes; 9°) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración; 10°) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante los ejercicios económicos que se aprueban en el presente; 11°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13°) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo; 14°) Cambio de Sede Social; y 15°) Autorizaciones. Nota a los Sres. Socios: A los fines de asistir a la Asamblea deberán notificar su asistencia fehacientemente a la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 13/6/2019 Reg. N° 227 JORGE DANIEL PUET - Presidente

e. 30/01/2024 N° 3591/24 v. 05/02/2024

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 26 de febrero de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del pedido de remoción del cargo de Director del Sr. Diego Martin. 3) Ratificación de la actuación de la Presidenta del Directorio. 4) Consideración del estado de las denuncias efectuadas por la Empresa contra el Sr. Diego Martin. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 31/01/2024 N° 3872/24 v. 06/02/2024

INTAGRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de INTAGRO S.A., CUIT 30-66329026-2, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/02/2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Otorgamiento de la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. IGJ 6/2006. 3) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2023. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 6) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 7) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio. 8) Elección de los integrantes de la Sindicatura.

9) Designación de los auditores externos para dictaminar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de Octubre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 270 de fecha 17/2/2022 Raul Roberto Meroi - Presidente
e. 29/01/2024 N° 3335/24 v. 02/02/2024

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de febrero de 2024 a las 11 hs., en primera convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus notas y Anexos y el Informe de las Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Consideración de constitución de reservas especiales y/o distribución de dividendos en efectivo a los accionistas; 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura; y 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 26/01/2024 N° 3280/24 v. 01/02/2024

LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A., A. Y C.

CUIT N° 30-51745477-6. Convóquese a los señores socios y accionistas de La Valentina de Mendez S.C.A., A. y C. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Libertad 1371, PB 1, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de los firmantes del acta. 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico; 5º) Consideración de la remuneración de los señores directores administradores y síndico. Funciones técnico administrativas. Retribuciones en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6º) Designación de reemplazo de la administradora titular Hortensia Maria Guillermina Mendez y síndicos; 7º) Conformidad a la transferencia de capital comanditado. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores socios y accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 7 de febrero de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 296 de fecha 14/10/2021 EDUARDO MANUEL MENDEZ - Administrador

e. 29/01/2024 N° 3467/24 v. 02/02/2024

MINERA DANITA S.A.

(CUIT: 30-71229050-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21/02/2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Sucre 1110, Torre 2, piso 7° "B", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2º) Consideración del estado de titularidad de 1.680 acciones representativas del capital social de la Sociedad; 3º) Consideración de la gestión del Sr. Gero von Gromann como Director Titular y del Sr. Pablo Giannattasio como Director Suplente por el mandato desempeñado por el período comprendido entre el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2023; 4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios; 5º) Consideración del estado de situación de los libros rubricados de la Sociedad; 6º) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al

menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/09/2020 JORGE PABLO GIANNATTASIO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 31/01/2024 N° 3852/24 v. 06/02/2024

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. -CUIT 30-62653897-1- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de FEBRERO de 2024, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre del 2023. Resultado del mismo - su tratamiento.
3. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
4. Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2021 CLAUDIA ALICIA ALVAREZ - Presidente

e. 29/01/2024 N° 3495/24 v. 02/02/2024

SALVADOR M PESTELLI S.A.

CUIT N° 30-53804130-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 986, 10° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (ii) Motivos de su convocatoria fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley General de Sociedades. (iii) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15. (iv) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 conforme el art. 234 de la Ley General de Sociedades. (v) Consideración de la gestión de los Directores. Honorarios. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Designado según instrumento publico expediente 5769/2023 juzgado comercial nro. 11 secretaria 21 testimonio judicial de fecha 22/6/2023 Juan Martín Odriozola - Interventor Judicial

e. 30/01/2024 N° 3612/24 v. 05/02/2024

SCG1887 CORPORACION-SILO CONTENEDOR GRANELERO S.A.S.

CUIT 30-71610243-9. Convocase a Reunión de Socios para el día 19 de febrero de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Juramento 4355, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Tratamiento de la gestión de Directorio. Distribución de Honorarios al Directorio. 4) Ratificación de las Reuniones de Socios N° 1 y N° 2. 5) Modificación del artículo séptimo del Estatuto Social, designación y ratificación de autoridades. 6) Cambio de sede social. 7) incorporación de socios 8) Autorizaciones para tramitar lo resuelto. Se deja establecido que los socios podrán solicitar al correo amarozarate@scg1887.com los links de acceso virtual para la referida reunión, en caso de no poder concurrir presencialmente. Antonio Amaro Zárate Gabriel, Administrador Titular. -

Designado según instrumento privado acta reunion de socios 2 de fecha 15/6/2022 ANTONIO AMARO ZARATE GABRIEL - Administrador

e. 29/01/2024 N° 3416/24 v. 02/02/2024

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de febrero de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2023.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2° párrafo de la Ley N° 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.
- 9) Tratamiento y consideración de la creación de una cuenta especial por medidas cautelares.
- 10) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 31/10/2022 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUEÑO - Presidente

e. 26/01/2024 N° 3260/24 v. 01/02/2024

YOTIAL S.A.C.I.A.F. E. I.

CUIT: 30578675759. Convócase a los accionistas de YOTIAL S.A.C.I.A.F.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1669, piso 7°, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de un director suplente. 3) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Montevideo 1669, piso 7, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/02/2023 VIVIANA MIRTA ALBAMONTE - Presidente

e. 31/01/2024 N° 3714/24 v. 06/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

**Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descúbrilas.**



Boletín Oficial
de la República Argentina

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AGRAN S.A.**

30-63342815-4. ESCISIÓN. Se comunica por 3 días, en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 39 de fecha 30/4/2023 de AGRAN S.A., inscripta en la IGJ bajo el Nro. 2597 del L. 106 Tomo A de SA con fecha 18/5/1989, con sede social en Carabelas 281, Piso 7 Oficina B, CABA, Escisión: según Balance Especial de Escisión al 31/1/2023: Activo antes de la escisión \$ 37.562.510,61, Pasivo antes de la escisión: \$ 446.036,56, parte escindida \$ 10.879.196,02, total de patrimonio neto \$ 37.116.474,05, se aprobó: 1- Escindir parte de su patrimonio, en los términos del art. 88, II. Ley 19550, para la constitución de una nueva sociedad que se denominará LAPACHOS S.A. con domicilio en CABA. Como consecuencia de la escisión a LAPACHOS S.A, se destina un activo de \$ 10.879.196,02, un Pasivo de \$ 0.00.- Tendrá un capital social de \$ 10.500 y su sede social en la calle Concepción Arenal 3754 departamento 6 CABA. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en Carabelas 281 7 Piso Oficina "B" CABA, de lunes a viernes de 10 a 18hs, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550; 2- en virtud de la reorganización por escisión se produce la reducción del capital social de la sociedad escisionaria: AGRAN S.A. reduce su capital social en la suma de \$ 10.000 de la suma de \$ 20.000, a la suma de \$ 10.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social respectivo.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2023
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3794/24 v. 02/02/2024

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. - OPEN BANK ARGENTINA S.A.

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-50000845-4), con sede social en Av. Juan de Garay 151, C.A.B.A., inscripta ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Com. de Registro, con fecha 14/05/1968, bajo el número 1215, Folio 64, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales; y OPEN BANK ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-71685808-8), con sede social en Andrés Borge 2860, piso 3, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, con fecha 27/07/2020, bajo el N° 7281, del Libro 100, Tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 83 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias y complementarias, que: 1) Por Reuniones de Directorio del 23/11/2023 y Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 18/01/2024, ambas sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. absorbe a OPEN BANK ARGENTINA S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 23/11/2023, ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina (la "Fusión"). 2) Valuación del activo y pasivo del BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (sociedad absorbente) según Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión al 30/09/2023 (en miles de pesos): 2.1. Antes de la Fusión: Activo: \$ 5.100.828.523. Pasivo: \$ 4.218.294.416. 2.2. Después de la Fusión: Activo: \$ 5.105.584.611. Pasivo: \$ 4.219.384.054. 3) Valuación del activo y pasivo de OPEN BANK ARGENTINA S.A. (sociedad absorbida) según Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión al 30/09/2023 (en miles de pesos): Antes de la Fusión: Activo: \$ 14.180.138. Pasivo: \$ 6.991.021. 4) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/01/2024, OPEN BANK ARGENTINA S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 5) En virtud de la Fusión, el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.375.163.750, por hasta la suma de \$ 4.395.163.750 a fin de incorporar el patrimonio de OPEN BANK ARGENTINA S.A., mediante la emisión de hasta la suma de 20.000.000 acciones ordinarias clase "B" escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de las sociedades fusionantes, de lunes a viernes de 10 a 17 horas o al e-mail: secretariageneral@santanderrio.com.ar. 7) El BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión. 8) El BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. no ha reformado su Estatuto Social como consecuencia de la Fusión. Autorizado según instrumento privado asamblea de las dos sociedades de fecha 18/01/2024
Jessica Danila La Porta - T°: 130 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2024 N° 3562/24 v. 01/02/2024

EXPODISEÑO S.A.

30-71167200-8. Número 1837665. A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley 19.550, se comunica por tres días que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2023 se resolvió la reducción parcial y voluntaria del capital de la sociedad por un total de \$ 12.110.289, llevando el capital de la suma de \$ 44.450.744 a \$ 33.974.075, mediante la cancelación de 12.110.289 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; (ii) la sociedad fue inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17/2/2011, bajo el número 2950, Libro 53 de Sociedades por Acciones, y tiene su sede social inscripta en Juan Maria Gutiérrez 3765, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) al 30/11/2023: (a) la valuación del Activo antes de la reducción: \$ 221.000.417,02 y luego de la reducción: \$ 170.672.969,56; (b) la valuación del Pasivo antes de la reducción: \$ 9.403.856,40, y luego de la reducción: \$ 9.403.856,40; y (c) el Patrimonio neto antes de la reducción: \$ 211.596.560,62, y luego de la reducción \$ 161.269.113,16; y (iv) oposiciones de ley deben efectuarse en Gurruchaga 830, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Firmado: por Enrique Rodolfo Di Iorio, Presidente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2024 N° 3568/24 v. 01/02/2024

LAUNANIA S.R.L - LA PISADA S.R.L.

Launania S.R.L. – La Pisada S.R.L. a) Launania S.R.L., CUIT N° 30-51737274-5, con sede social en la calle Anchorena 1751 Piso 2° depto “A”, CABA, inscripta su transformación en S.R.L. en la Inspección General de Justicia el 30/05/2003, bajo el N° 4314, del Libro 118, Tomo -, de SRL y; b) La Pisada S.R.L., CUIT N° 30-71822555-4 con sede social en la calle Paraguay 1606 piso 4° oficina “A”, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 07/09/2023, bajo el N° 9420, Libro 170, Tomo -, de S.R.L.; hacen saber por tres días que: 1.1. Launania S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con La Pisada S.R.L.; 1.2. La Pisada S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de Launania S.R.L. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto entre las partes el 27/12/2023. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Launania S.R.L. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial al 30/09/2023. Activo \$ 21.793.006, Pasivo: \$ 5.009.368, Patrimonio Neto \$ 16.783.638. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de la Escisionaria: Activo remanente: \$ 15.841.082. Activo escindido: \$ 5.951.924. Pasivo remanente: \$ 3.623.669. Pasivo escindido: \$ 1.385.699, Patrimonio Neto \$ 12.217.413. 3. Valuación del activo y del pasivo de La Pisada S.R.L. 3.1. Antes de la fusión según Balance Especial al 30/09/2023. Activo \$ 292.461. Pasivo: \$ 297.507. Patrimonio Neto \$ (5.046). 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 6.244.385. Pasivo: \$ 1.683.206. Patrimonio Neto \$ 4.561.179. 4. CAPITAL. 4.1. Capital Social de Launania S.R.L. luego de la escisión fusión: \$ 100.000. 5.2. Capital Social de La Pisada S.R.L. luego de la fusión: \$ 206.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Launania S.R.L. en la calle Anchorena 1751 Piso 2° depto “A”, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Launania S.R.L de fecha 27/12/2023, Acta de Asamblea Extraordinaria de La Pisada S.R.L de fecha 27/12/2023 CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3841/24 v. 02/02/2024

MARELUNGO S.A.

Escisión: MARELUNGO S.A. CON PRADERAS SUR S.A., TERRALUNGA S.A. Y VALSAIN S.A. A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que I) MARELUNGO S.A., CUIT 30-61084106-2, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 24 de agosto de 1987, bajo el N° 6214 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Comerciales; II) PRADERAS SUR S.A., CUIT 30-71826070-8, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 28 de septiembre de 2023, bajo el N° 16608, del Libro 114, Tomo -, de Sociedades por Acciones; III) TERRALUNGA S.A., 30-71794701-7, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16 de febrero de 2023, bajo el N° 1814, del Libro 111, Tomo -, de Sociedades por Acciones; y IV) VALSAIN S.A., CUIT 30-71794700-9, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16 de febrero de 2023, bajo el N° 1764, del Libro 111, Tomo -, de Sociedades por Acciones. Que las Asambleas de Accionistas con la presencia de la totalidad de los accionistas y con el voto favorable de los mismos – asamblea unánime- han resuelto su reorganización mediante la escisión de parte del patrimonio

de MARELUNGO S.A., para que sea absorbido por PRADERAS SUR S.A., TERRALUNGA S.A. y VALSAIN S.A. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: Como consecuencia de la Escisión, MARELUNGO S.A. reduce su capital social en \$ 776.501.- de la suma de \$ 1.250.000.- a \$ 473.499.-. Dicha reducción se ve reflejada en el capital social de PRADERAS SUR S.A., TERRALUNGA S.A. Y VALSAIN S.A., que aumentan en la suma de \$ 226.413.-, \$ 310.640.- y \$ 239.448.-, respectivamente. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE OCTUBRE DE 2023. Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados contables especiales al 31 de octubre de 2023, que fijaron para I) MARELUNGO S.A. (antes de la Escisión) un Activo de \$ 3.312.774.942,74, un Pasivo de \$ 953.719.741,13., y un Patrimonio Neto de \$ 2.359.055.201,61 II) Que el patrimonio que se escinde y se destina a ser fusionado con PRADERAS SUR S.A.: Activo de \$ 647.555.054,51 y un Pasivo de \$ 249.394.837,77, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 398.160.216,74, con TERRALUNGA S.A.: Activo de \$ 644.004.535,83 y un Pasivo de \$ 97.725.953,56, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 546.278.582,27; y con VALSAIN S.A.: Activo de \$ 551.399.051,94 y un Pasivo de \$ 130.315.664,00, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 421.083.387,94. III) Que el patrimonio de Marelungo SA después de la Escisión: Activo \$ 1.469.816.300,46, Pasivo \$ 476.283.285,80 y Patrimonio Neto \$ 993.533.014,66.- D) LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE APRUEBAN: Reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes todas de fecha 11 de Enero de 2024, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes todas de fecha 11 de Enero de 2024. Oposiciones: Avenida Santa Fe 1592, Piso 3º, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. E) INSTRUMENTO Y FECHA: Asamblea de Accionistas de cada sociedad de fecha 11/01/2024 han aprobado la Escisión. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 11/01/2024 de cada sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/01/2024

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - Tº: 90 Fº: 729 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3800/24 v. 02/02/2024

TUPA S.A.

30-52269918-3 A efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 07/12/2023 resolvió reducir voluntariamente su capital de la suma de \$ 4.408.896 a la suma de \$ 4.157.301, es decir, en la suma de \$ 251.595 mediante la cancelación de 251.595 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Producto de la reducción aprobada se resuelve la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Datos de inscripción: Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 19/06/1956 bajo el N° 1043, folio 173, del libro 50 tomo A de estatutos nacionales. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 651 9º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance especial al 31/10/2023: Activo: \$ 7.480.245,68, Pasivo: \$ 2.303.283,02, Patrimonio Neto: \$ 5.176.962,66. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: 7.228.651,15, pasivo: \$ 2.303.283,02, patrimonio neto: Patrimonio neto \$ 4.925.368,13. Reclamos de Ley: Avenida Leandro N. Alem 651 9º "B" C.A.B.A. de 10 a 17 horas. Autorizada por acta de asamblea del 07/12/2023.

Micaela Reisner - Tº: 112 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3837/24 v. 02/02/2024

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B.- C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ CAICEDO VALENZUELA, ARMANDO S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 4448/2017) que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 15 de febrero de 2024 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Dominio PDM868, de propiedad del demandado, Sr. Armando Caicedo Valenzuela titular del DNI 94.979.864, Marca Volkswagen, Modelo Gol Trend 1.6, Tipo Sedan 5 Puertas, Año 2015, Marca Motor Volkswagen, N° CFZP24701, Marca del CHasis Volkswagen, N° 9BWAB45U6GP018317. BASE: \$ 1.000.000. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los gastos necesarios para la toma de posesión y transferencia de dominio deberán ser soportados por el adquirente. Exhibición: se llevará a cabo los días 09 y 14 de febrero de 2024 en el horario de 10 a 12 y de 14 A 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 27 de noviembre del 2023.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 31/01/2024 N° 97328/23 v. 01/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A. comunica por 3 días, en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CONDORI CHAMBI, GLADYS PATRICIA Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° 3532/2020, que el martillero Mariano Espina Rawson (h), CUIT N° 20-13407112-6, el JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor: DOMINIO AA429WP, MARCA RENAULT, TIPO FURGON, MODELO KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, MARCA MOTOR RENAULT, N° DE MOTOR K4MJ730Q179637, MARCA DE CHASIS RENAULT, N° DE CHASIS 8A1FC1315HL454013, AÑO 2016, de propiedad del ejecutado, la Sra. CONDORI CHAMBI GLADYS PATRICIA, CUIT N° 27-94517085-4. BASE: \$ 3.800.000. Comisión: 10%.+IVA, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 89.857,75 al 31/05/2023. El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la compraventa en comisión ni la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: se llevará a cabo los días 08 y 09 de Febrero de 2024 en el horario de 10 a 12 hs. en el depósito de la actora sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Ptdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires.- Buenos Aires, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 31/01/2024 N° 106742/23 v. 02/02/2024




JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 29, sito en Talcahuano 490, 4TO PISO de Capital Federal., Secretaria Única, hace saber por dos días en autos caratulados "COCOLA, CARLOS GABRIEL Y OTRO c/ NIX, NORA SUSANA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe.Nro. CIV 26703/2020, que el martillero Antonio Ernesto Pierrri procederá a subastar el día 14 DE FEBRERO DE 2024 a las 11:30hs en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El inmueble designado según título como Lote Seis "A", de la manzana 223, ubicado en el partido de Tigre de la Pcia. De Buenos Aires, con frente a la calle Alvear, NC: II; F; Manz. 173; Parc. 4 "b", Matricula 29.630.- Superficie total 510,75 m2.- De acuerdo a las constancias de autos, el bien se encuentra ocupado por PATRICIA MORENO, junto a dos hijos menores de edad, en calidad de inquilina (extremo no acreditado), de la demandada en autos. El inmueble se ubica con frente a la calle Alvear 3056 (tal y como surge del título de propiedad que obra en estos obrados), de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre - Pcia., de Buenos Aires. Se compone de portón de acceso para vehículos y puerta para peatones. Se ingresa a un espacio de tierra, y a mitad del lote se ubica sobre la derecha una construcción desocupada compuesta por dos mono ambientes con baño y cocina. A continuación y espacio de tierra mediante, se desarrolla otra construcción también compuesta de mampostería con techos de chapas, que cuenta con puerta y dos ventanas en su frente, living, sobre la derecha un cuarto comunicado con el baño, que también se conecta con el living, hacia la derecha otro cuarto, y al final cocina con comedor de diario con un entre piso. Desde la cocina se accede al fondo del lote que cuenta con patio de cemento alisado, y el resto de tierra, se observa, parrilla, termotanque y pileta de lavar. Se deja expresa constancia que el inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación, los pisos interiores son de cerámica.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero próximo en el horario de 10 a 14hs.- Base: DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA MIL (U\$S 40.000), los que deberán abonarse (sea en concepto de seña o por saldo de precio), en dicha moneda o su equivalente en pesos, a la cotización que exprese el día del remate el portal "El Cronista Comercial", para el denominado "dólar contado con liquidación (VENTA)" - Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor. Sellado de ley 1,2% a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en CABA y electrónico en autos, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión; y asimismo, lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re").- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Existen constancias de que el inmueble a subastarse registra deudas en Municipalidad de Tigre por \$ 42.708,40 al 02/02/23; en AySA \$ 17.307,03 al 07/02/23; y en ARBA \$ 29.183,40 al 01/03/23.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.- Buenos Aires, a los días del mes de Diciembre de 2023.- Claudia A. Redondo Secretaria

e. 31/01/2024 N° 106753/23 v. 01/02/2024

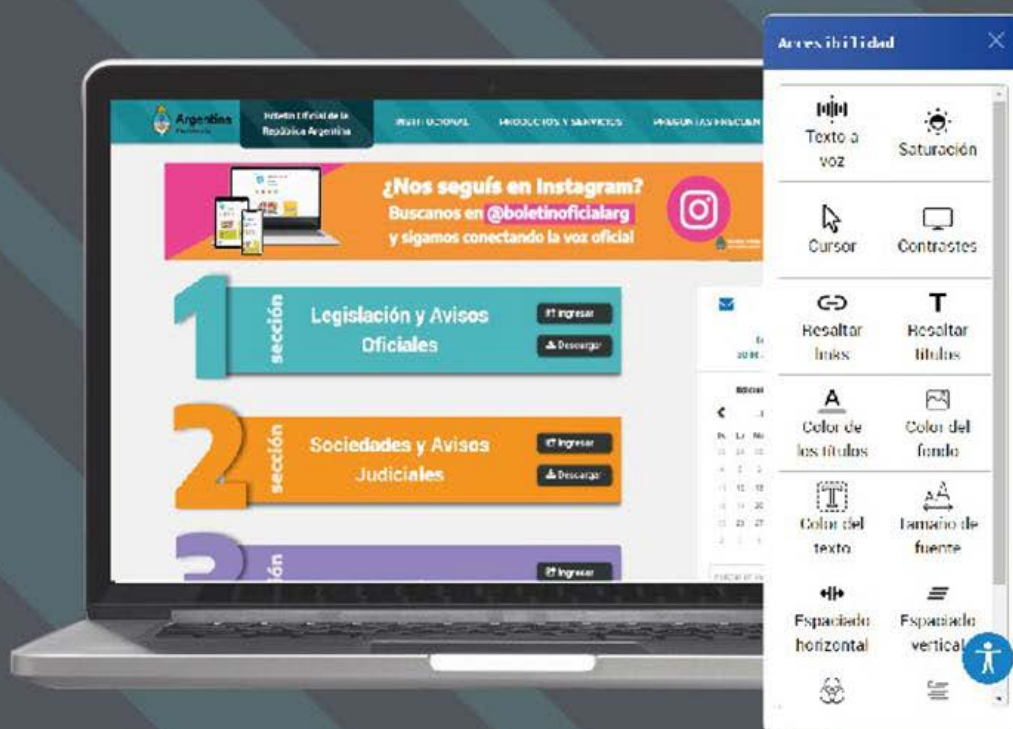
¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

